

**FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo
Nacional de Fomento al Turismo)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por el año que terminó el
31 de diciembre de 2021**

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Informe de los auditores independientes y estados financieros por el año que
terminó 31 de diciembre de 2021

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variaciones en la hacienda pública	"C"
Estado de cambios en la situación financiera	"D"
Estado de flujos de efectivo	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio	"H"
Informe sobre pasivos contingentes	"I"
Conciliación contable-presupuestaria	"J"
Notas a los estados financieros	"K"

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública

**Al Consejo de Administración y Accionistas de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 “Bases de preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

4. **Base de Preparación Contable y Utilización de este Informe** - Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión, lo cual no modifica nuestra opinión:

5. Como parte de las acciones necesarias que la Entidad lleva a cabo desde el ejercicio de 2019 para el desarrollo del proyecto del Tren Maya, durante el ejercicio de 2021 la Entidad llevó a cabo principalmente las siguientes operaciones relacionada con dicho proyecto, lo cual no modifica nuestra opinión no se modifica por esta cuestión:
 - Recibió ingresos fiscales por parte de FONATUR para la gestión del proyecto Tren Maya por un importe de \$1,076,265,404, los cuales se utilizaron para la compra de diversos terrenos y un inmueble (ver nota 2 al estado de actividades), el total erogado por la adquisición de los terrenos y un inmueble fue por la cantidad de \$1,363,765,404, el diferencial fue pagado con recursos propios de la Entidad.
 - Recibió ingresos por parte de FONATUR conforme un convenio firmado el día 20 de diciembre de 2021, con el objeto de cubrir un depósito en garantía a Banca Mifel, para una posible adquisición de terreno, por la cantidad de \$314,417,384 (ver nota 2 al estado de actividades).
 - Genero gastos (impuesto, derechos y honorarios) por las compras de los diversos terrenos y un inmueble, por un monto de \$ 64,356,063 registrados en el capítulo 3000 (ver nota 5 al estado de actividades).
 - Donó de un terreno denominado Candelaria con valor de \$20,543,000 al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (ver nota 6 al estado de situación financiera).

6. Como se menciona en Nota 2-e) de Gestión Administrativa, la Entidad causó ISR en el ejercicio de 2021 por la cantidad de \$108,772,073. De acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, el ISR causado del

ejercicio, se afectará en el resultado del ejercicio en que se pague efectivamente. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

7. Con fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio No. 309-A.-002/2022 emitió los “Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021”, en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición de las unidades administrativas de la SHCP la información integrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) a más tardar el 28 de marzo de 2022. Los estados financieros, han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la Entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.
8. Los estados financieros de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otro Contador Público, quien emitió una opinión desfavorable el 11 de marzo de 2021, con la siguiente salvedad:

“La Entidad no ha reconocido los pasivos correspondientes al impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades al cierre del ejercicio 2020, ni ha reconocido el importe de la actualización y recargos correspondientes por no haber realizado los pagos provisionales de ese impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 106 y 110 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación, respectivamente, No nos fue posible determinar el importe de los ajustes por estos conceptos”.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

9. La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 5 de Gestión Administrativa “Bases de preparación de los estados financieros”, a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad

en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

11. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.
13. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables; así como, las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración de la base contable de la Entidad en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con dichos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

14. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2022.

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V. (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2020
 (Pesos)

ACTIVO	Diciembre 2021	Diciembre 2020	PASIVO	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	349,605,554	359,927,635	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	44,533,321	10,623,857
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,289,652	47,813,055	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	365,039,817	60,618	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	3,139,496	3,975,471	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	207,284	255,942	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	41,749,449	26,743,948
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(8,943,322)	(7,684,185)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	734,338,481	404,348,536	Total de Pasivos Circulantes	86,282,770	37,367,805
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,479,024,131	135,801,727	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	1,402,347	1,402,347	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	13,702,948	13,957,409	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(15,732,434)	(14,374,270)	Provisiones a Largo Plazo	10,491,384	10,745,845
Activos Diferidos	10,898,284	11,396,656			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	10,491,384	10,745,845
Otros Activos no Circulantes	-	-			
Total de Activos No Circulantes	1,489,295,276	148,183,869	Total del Pasivo	96,774,154	48,113,650
Total del Activo	2,223,633,757	552,532,405	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	166,452,047	285,401,257
			Donaciones de Capital	118,949,210	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,622,440,848	375,867,627
			Resultados de Ejercicios Anteriores	219,148,429	(156,719,198)
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(130,931)	(130,931)
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,126,859,603	504,418,755
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,223,633,757	552,532,405
			Cuentas de Orden		
			Diciembre 2021	Diciembre 2020	
Obligaciones Laborales	9,032,370.04	9,032,370.04			
Demandas Mercantiles y Laborales	21,076,823.08	34,183,623.33			
Bienes Contratados en Comodato	2.00	2.00			
	30,109,195.12	43,215,995.37			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V. (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
 Estado de Actividades
 Del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
 (En Pesos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,233,635,649	867,687,269
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,233,635,649	867,687,269
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,390,682,788	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	314,417,384	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,076,265,404	-
Otros Ingresos y Beneficios	16,812,772	10,833,012
Ingresos Financieros	15,647,425	8,860,420
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,165,347	1,972,592
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,641,131,209	878,520,281
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	995,364,027	473,466,551
Servicios Personales	62,128,393	71,938,074
Materiales y Suministros	52,383,566	10,789,969
Servicios Generales	880,852,068	390,738,508
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	23,326,334	29,186,103
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,617,301	1,384,089
Provisiones	-	1,281,981
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	20,709,033	26,520,033
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,018,690,361	502,652,654
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,622,440,848	375,867,627

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 C.P. José Luis Padena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. DE C.V. (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2020					
(Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	285,401,257				285,401,257
Aportaciones	166,452,047				166,452,047
Donaciones de Capital	118,949,210				118,949,210
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		(130,931)	375,867,627		375,736,696
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			375,867,627		375,867,627
Resultados de Ejercicios Anteriores		(156,719,198)	-		(156,719,198)
Revalúos		-			-
Reservas		-			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(130,931)			(130,931)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	285,401,257	(130,931)	375,867,627	-	661,137,953
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	-	375,736,696	1,246,704,152	-	1,622,440,848
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,622,440,848		1,622,440,848
Resultados de Ejercicios Anteriores		375,867,627	(375,867,627)		-
Revalúos		-			-
Reservas		-			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(130,931)	130,931		-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	285,401,257	375,605,765	1,622,571,779	-	2,283,578,801

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó

C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

ANEXO "D"

FONATUR Tren Maya, S.A. DE C.V. : (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2021		
(pesos)		
	Origen	Aplicación
ACTIVO	37,100,251	1,708,201,603
Activo Circulante	34,989,254	364,979,199
Efectivo y Equivalentes	10,322,081	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,523,403	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	364,979,199
Inventarios	835,975	-
Almacenes	48,658	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,259,137	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante	2,110,997	1,343,222,404
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	1,343,222,404
Bienes Muebles	-	-
Activos Intangibles	254,461	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,358,164	-
Activos Diferidos	498,372	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
PASIVO	48,914,965	254,461
Pasivo Circulante	48,914,965	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,909,464	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	15,005,501	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Pasivo No Circulante	-	254,461
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	254,461
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	1,741,390,058	118,949,210
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	118,949,210	118,949,210
Aportaciones	-	118,949,210
Donaciones de Capital	118,949,210	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,622,440,848	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,246,573,221	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	375,867,627	-
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó

C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

ANEXO "E"

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V. : (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)			
Estado de Flujos de Efectivo			
Al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020			
(Pesos)			
Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	2,678,824,888	879,400,652	
Impuestos	-	-	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	
Contribuciones de Mejoras	-	-	
Derechos	-	-	
Productos	-	-	
Aprovechamientos	-	-	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,233,635,649	879,400,652	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	314,417,384	-	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,076,265,404	-	
Otros Orígenes de Operación	54,506,451	-	
Aplicación	981,200,399	530,893,748	
Servicios Personales	62,128,393	71,938,074	
Materiales y Suministros	52,383,566	36,056,703	
Servicios Generales	869,900,879	390,738,508	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	
Subsidios y Subvenciones	-	-	
Ayudas Sociales	-	-	
Pensiones y Jubilaciones	-	-	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	
Donativos	-	-	
Transferencias al Exterior	-	-	
Participaciones	-	-	
Aportaciones	-	-	
Convenios	-	-	
Otras Aplicaciones de Operación	(3,212,438)	32,160,463	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,697,624,489	348,506,904	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	20,543,000	-	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	
Bienes Muebles	-	-	
Otros Orígenes de Inversión	20,543,000	-	
Aplicación	1,728,489,569	-	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	
Bienes Muebles	1,363,765,404	-	
Otras Aplicaciones de Inversión	364,724,165	-	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(1,707,946,569)	-	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	-	-	
Endeudamiento Neto	-	-	
Interno	-	-	
Externo	-	-	
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-	
Aplicación	-	-	
Servicios de la Deuda	-	-	
Interno	-	-	
Externo	-	-	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(10,322,081)	348,506,904	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	359,927,635	11,420,731	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	349,605,554	359,927,635	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. DE C.V. : (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Estado Analítico del Activo

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	552,532,405	772,404,618,784	770,733,517,432	2,223,633,757	1,671,101,352
Activo Circulante	404,348,536	769,871,651,972	769,541,662,027	734,338,481	329,989,945
Efectivo y Equivalentes	359,927,635	762,212,811,304	762,223,133,385	349,605,554	(10,322,081)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,813,055	7,250,638,332	7,273,161,735	25,289,652	(22,523,403)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	60,618	373,634,749	8,655,550	365,039,817	364,979,199
Inventarios	3,975,471	34,567,587	35,403,562	3,139,496	(835,975)
Almacenes	255,942	-	48,658	207,284	(48,658)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(7,684,185)	-	1,259,137	(8,943,322)	(1,259,137)
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	148,183,869	2,532,966,812	1,191,855,405	1,489,295,276	1,341,111,407
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	135,801,727	2,522,065,692	1,178,843,288	1,479,024,131	1,343,222,404
Bienes Muebles	1,402,347	-	-	1,402,347	-
Activos Intangibles	13,957,409	-	254,461	13,702,948	(254,461)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(14,374,270)	-	1,358,164	(15,732,434)	(1,358,164)
Activos Diferidos	11,396,656	10,901,120	11,399,492	10,898,284	(498,372)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



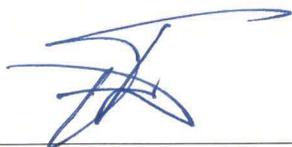
Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



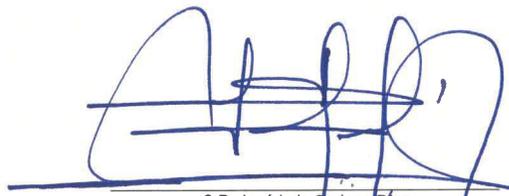
C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. DE C.V. : (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2021				
(Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo		-	-	-
Deuda Interna		-	-	-
Instituciones de Crédito		-	-	-
Títulos y Valores		-	-	-
Arrendamientos Financieros		-	-	-
Deuda Externa		-	-	-
Organismos Financieros Internacionales		-	-	-
Deuda Bilateral		-	-	-
Títulos y Valores		-	-	-
Arrendamientos Financieros		-	-	-
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			48,113,650	96,774,154
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			10,623,857	44,533,321
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			26,743,948	41,749,449
Provisiones a Largo Plazo			10,745,845	10,491,384
Total Deuda y Otros Pasivos			48,113,650	96,774,154

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



C.P. José Luis Cadenal Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

ANEXO "H"

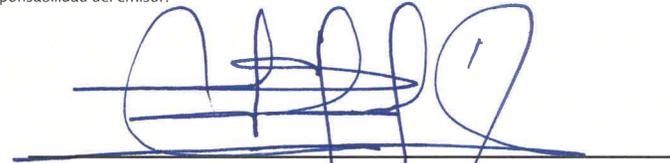
Ente Público: _____ FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,126,859,603
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,126,859,603

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas



Elaboró: C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

ANEXO "I"

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	4	3	1	103,170	
FISCALES					
CIVILES	3	2	1	201,500	
MERCANTILES					
LABORALES	18	1	17	20,772,153	
AGRARIOS					
OTROS (DENUNCIA PENAL)	1	1			
TOTAL	26	7	19	21,076,823	



Autorizó Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas



Elaboró José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

ANEXO "J"

Ente Público: _____

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,523,368,426
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	315,582,730
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	315,582,730
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	197,819,947
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	197,819,947
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,641,131,209
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,448,792,742
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,470,855,563
Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,795,742
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	1,354,137,070
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	9,628,334
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

ANEXO "J"

Ente Público:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	101,294,417
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	40,753,182
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,342,156
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	21,968,131
Otros gastos contables no presupuestarios	17,442,895
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,018,690,361

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas



Elaboró: C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Total de Egresos Presupuestarios	2,448,792,742
Menos: Egresos Presupuestarios No Contables	1,470,855,563
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	<u>5,795,742</u>
Diferencia entre compra y aplicación de costo	5,795,742
Bienes Inmuebles	<u>1,354,137,070</u>
Tamarindos - CR La Nacional	49,489,000
Cancún - Banco Azteca	287,500,000
Cancún - Banco Azteca	862,500,000
Cancún - Arquilaguna	62,869,000
Candelaria - Berenis de la Cruz	9,455,373
Candelaria - Berenis de la Cruz	11,087,627
Cocoteros - Raúl Gutierrez	26,034,000
Hotel Axkan - Financiera Nacional	45,202,070
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	<u>9,628,334</u>
Pago UNAM	5,585,563
Pago UNAM	4,042,771
Otros Egresos Presupuestarios No Contables (IVA, AMORT SEG)	<u>101,294,417</u>
Impuestos derivados y otras aplicaciones presupuestales no contable	101,294,417
Más: Gastos Contables No Presupuestarios	40,753,182
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	<u>1,342,156</u>
Depreciaciones y amortizaciones no presupuestales	1,342,156
Otros Gastos	<u>21,968,131</u>
Otros gastos	20,708,993
Estimación de cuentas Incobrables	1,259,138
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	<u>17,442,895</u>
Otros gastos no presupuestales	10,963,472
Diferencia por aplicación contable y presupuestal	6,479,423
Total de Gastos Contables Resultado	<u><u>1,018,690,361</u></u>

Total de Ingresos Presupuestarios	2,523,368,426
Mas: Ingresos Contables No Presupuestarios	315,582,730
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	<u>315,582,730</u>
Ingreso por convenio no presupuestal	314,417,384
Otros Ingresos Contables no presupuestales	1,165,346
Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables	197,819,947
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	<u>197,819,947</u>
IVA	197,084,227
IEPS	574,522
ISH	153,589
Otros ingresos no contables	7,609
Total de Ingresos Contables Resultado	<u><u>2,641,131,209</u></u>

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y equivalentes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Caja	\$43,342	\$48,766
Bancos	3,221,991	2,665,317
Inversiones temporales (hasta tres meses) 1ª	346,340,221	357,213,552
Fondos con afectación específica	-	-
Total	349,605,554	359,927,635

1a) El Saldo más representativo se tiene en las inversiones, en las cuales se encuentran los recursos facturados a FONATUR y los recursos propios.

El flujo por operación de las Unidades de negocio disminuyó en el comienzo de la pandemia COVID-19, la cual provocó una disminución significativa en la mayoría de las operaciones; Sin embargo, durante el periodo 2021 aumentó la operación de las Unidades con respecto a 2020.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por cobrar a corto plazo	27,478,954	16,085,999
Deudores diversos	1,415,914	1,112,024
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	(3,605,216)	30,615,032
Total	25,289,652	47,813,055

Las cuentas por cobrar a corto plazo a diciembre de 2021 ascendieron a 27,478,954 pesos y corresponde a la facturación pendiente de cobro derivado de servicios prestados por las unidades de negocio API'S, Campos de Golf, Hoteles, Marinas, Parques Turísticos, Oficinas Corporativas y del Tren Maya; las cuales se integran de la siguiente manera

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
CXC API'S	17,438,422.11	3,517,430
CXC Marinas	8,579,124.37	9,605,286
CXC Campos de Golf	1,097,303.61	1,391,868
CXC Hoteles	217,187.99	1,546,145
CXC Parques Turísticos	146,915.85	25,270
Diversos	0	0
Total	27,478,954	16,085,999

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Las cuentas por cobrar a corto plazo vencidas se integran en los siguientes plazos de vencimiento:

Rango de Vencimiento (días)	Diciembre 2021	Diciembre 2020
1 - 90	\$ 18,533,531	\$ 2,305,589
91 - 180	166,589	443,132
181 - 365	64,690	3,899,021
366 - mas	8,714,144	9,438,257
Total	27,478,954	16,085,999

El renglón denominado Deudores Diversos por la cantidad de 1,415,914 se integra por comprobaciones pendientes en su mayoría por concepto de la adquisición de combustible, así como el neteo que se hace en los precios de gasolina que se ajusta.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Deudores Diversos	1,415,914	1,112,024
Total	1,415,914	1,112,024

El Decremento de (3,616,092) en el rubro de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo se deriva principalmente del saldo del Impuesto al Valor Agregado derivado de las operaciones por cobrar:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
ISR Retenido a favor	9,876	4,080
IVA Acreditable de Viáticos pendiente	179,227	-
IVA Causado Pendiente de Cobro	(3,794,319)	30,610,952
Total	(3,605,216)	30,615,032

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Los derechos a recibir bienes o servicios se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gastos pagados por anticipado	315,652	60,618
Depósitos para garantizar adquisiciones de bienes y/o servicios	364,724,165	-
Total	365,039,817	60,618

El monto más significativo son los depósitos en garantía, el cual se integra por un depósito hecho a Banca Mifel por \$ 364,724,165.00, como garantía para la compra futura de terreno de acuerdo con el contrato firmado por ambas partes.

3. Almacenes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Inventarios		
Inventario de mercancía para venta (combustible)	3,139,496	3,975,471
Almacenes		
Almacén de materiales y suministros de consumo	207,284	255,942
Total	3,346,780	4,231,413

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

La variación de 884,633 se deriva principalmente del efecto neto que resulta de las entradas y salidas de almacenes e inventarios, los cuales se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas, cabe señalar que son artículos de consumo final y no para su transformación.

Los almacenes resguardan bienes para consumo interno, los cuales son valorados por el método de costos promedio, reconociendo la variación de precio durante el periodo.

4. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Estimaciones para cuentas incobrables	(8,943,322)	(7,684,185)
Total	(8,943,322)	(7,684,185)

Las operaciones que la Entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras el cobro no rebasa los 30 días, sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables; actualmente la Entidad refleja estimaciones para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2021 por (\$8,943,322) y 31 de diciembre de 2020 por (\$7,684,185).

5. Inversiones financieras a largo plazo:

Sin información que revelar.

6. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:

Bienes Inmuebles

	Diciembre 2021	Diciembre 2021
Terrenos	1,408,689,609	120,297,609
Edificios no Habitacionales	45,202,070	0
Infraestructura	15,504,118	15,504,118
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	9,628,334	0
Total	1,479,024,131	135,801,727

Estos saldos se integran de la siguiente manera:

Denominación del Inmueble	Terrenos	Infraestructura	Valor Total
Terrenos	1,408,689,609		1,408,689,609
Inmuebles		45,202,070	45,202,070
Infraestructura Portuaria		15,504,118	15,504,118
Trabajos de acabados en Edificaciones y Otros		9,628,334	9,628,334
Total	1,408,689,609	70,334,522	1,479,024,131

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

En este rubro se encuentra como variante la adquisición de diversos Inmuebles durante 2021 con motivos del Proyecto Tren Maya, los cuales en su mayoría fueron pagados con recursos fiscales.

	2021
Tamarindos - CR La Nacional	49,489,000.00
Cancún - Banco Azteca	287,500,000.00
Cancún - Banco Azteca	862,500,000.00
Cancún - Arquilaguna	62,869,000.00
Candelaria - Berenis de la Cruz	9,455,372.94
Candelaria - Berenis de la Cruz	11,087,627.06
Cocoterros - Raúl Gutierrez	26,034,000.00
Pago UNAM	5,585,562.83
Pago UNAM	4,042,771.47
Hotel Axkan - Financiera Nacional	45,202,069.84
Donación de terreno Candelaria	-20,543,000
	1,343,222,404.14

El terreno denominado Candelaria, fue donado en el momento de su adquisición al Instituto Nacional del Suelo Sustentable según escritura pública número 02/2021.

Bienes Muebles

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Equipo de computo	0	45,867
Mobiliario y equipo de administración	577,086	531,219
Maquinaria, otros equipos y herramientas	825,261	825,261
Total	<u>1,402,347</u>	<u>1,402,347</u>

Durante el ejercicio no se realizaron adquisiciones de bienes muebles, los activos propiedad de la entidad se capitalizan con el valor del costo de adquisición del bien, valor sobre el cual se determina su depreciación mensual a través del método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada.

La depreciación de bienes muebles del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es (\$1,386,697) y (\$1,353,747), respectivamente.

Activos Intangibles

Concesiones y Franquicias

La Entidad tiene 8 Concesiones y Franquicias con Petróleos Mexicanos (PEMEX) ubicadas en Cozumel, La Paz, Puerto Peñasco, Mazatlán, San Felipe, Santa Rosalía, San Blas y Guaymas), por un periodo de 15 años, los cuales se adquirieron con un importe de \$ 3,211,564 que se encuentra integrada de la siguiente manera:

Descripción	Ubicación	Valor Total	Periodo de Concesión	Periodo remanente
Equipo de control volumétrico	E.N. Guaymas	486,000	15 años	2 años
Equipo de control volumétrico	E.N. La Paz	375,000	15 años	3 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Mazatlán	390,188	15 años	3 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Pto Escondido	400,000	15 años	2 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Pto Peñasco	375,000	15 años	3 años

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Descripción	Ubicación	Valor Total	Periodo de Concesión	Periodo remanente
Equipo de control volumétrico	E.N. San Blas	405,000	15 años	2 años
Equipo de control volumétrico	E.N. San Felipe	390,188	15 años	3 años
Equipo de control volumétrico	Santa Rosalía	390,188	15 años	3 años
Total		3,211,564		

La amortización del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 fue de (\$3,061,619) y (\$2,872,317), respectivamente.

Activos del Plan Laboral

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos del plan laboral	10,491,384	10,745,845
	<u>10,491,384</u>	<u>10,745,845</u>

Dentro de este rubro se presenta el saldo de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas, de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 (NIFGG SP 05) Obligaciones laborales y a lo señalado en la Guía Contabilizadora número 33 del mismo nombre.

7. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	(11,284,118)	(10,148,206)
Infraestructura	(11,284,118)	(10,148,206)
Depreciación acumulada de bienes muebles	(1,386,697)	(1,353,747)
Mobiliario y equipo de administración	(577,086)	(575,103)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(809,611)	(778,644)
Amortización acumulada de activos intangibles	(3,061,619)	(2,872,317)
Concesiones	(3,061,619)	(2,872,317)
Total	(15,732,434)	(14,374,270)

Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes se reconocen en los resultados de la Entidad conforme a las tasas y métodos señalados en la **Nota 8ª del apartado Notas de Gestión Administrativa**; la aplicación de este concepto durante enero-diciembre 2021 y 2020, afectadas contra los resultados ascendieron a 1,358,164 pesos y 1,384,089 pesos, respectivamente.

8. Activos diferidos:

Otros Activos Diferidos

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2021 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se registraron como activos diferidos por un monto de \$10,898,284

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

PASIVO

El pasivo circulante se integra como sigue.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por pagar a corto plazo (9a)	44,533,321	10,623,857
Pasivos Diferidos a corto plazo(9b)	41,749,449	26,743,948
	<u>86,282,770</u>	<u>37,367,805</u>

Los pasivos muestran los siguientes plazos de vencimiento:

Rango de Vencimiento (días)	Diciembre 2021	Diciembre 2020
1 – 90	\$ 56,355,400	\$ 37,371,952
91 – 180	2,874,026	(3,235)
181 – 365	1,311,529	205
366 – mas	25,741,815	(1,117)
Total	<u>86,282,770</u>	<u>37,367,805</u>

9. Cuentas por pagar a corto plazo:

(9a) El monto de las cuentas por pagar a corto plazo se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Servicios personales por pagar a corto plazo	337,918	360,942
Proveedores por pagar a corto plazo	-	-
Retenciones y Contribuciones por pagar	41,585,399	6,931,246
Otras cuentas por pagar a corto plazo	2,610,005	3,331,669
	<u>44,533,321</u>	<u>10,623,857</u>

Integración detallada de las cuentas por pagar a corto plazo:

Descripción	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Servicios personales por pagar a corto plazo		
Provisiones de nómina	0	0
Retenciones de nómina	337,918	360,942
Total	337,918	360,942
Proveedores por pagar a corto plazo		
Total	0	0
Retenciones y Contribuciones por pagar		
IVA por pagar	27,797,260	0
ISR retenido	1,147,150	1,233,347
IVA retenido	278,782	4,165,698
IMSS	1,192,592	1,320,751
PTU	10,951,189	0
Otros	218,425	211,451
Total	41,585,399	6,931,247
Otras cuentas por pagar a corto plazo		
Otros pasivos a corto plazo	2,610,005	3,331,668
Total	2,610,005	3,331,668
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	44,533,321	10,623,857

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

En este renglón los importes más relevantes por su monto corresponden al IVA por pagar por 27,797,260, la PTU del ejercicio por 10,951,189, las obligaciones fiscales retenidas por concepto de IVA 278,782, e ISR 1,147,150 las cuales se deben enterar al Servicio de Administración Tributaria conforme las mismas son efectivamente liquidadas; adicionalmente se reportan las aportaciones patronales por cuotas al IMSS por 1,192,592 y 2,610,005 de recursos obtenidos por las operaciones de las unidades de negocio que se encuentran pendientes de acreditar.

(9b) Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2021 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se registraron como activos diferidos por un monto de \$10,898,685.

Pasivos diferidos a corto plazo:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otros pasivos diferidos a corto plazo	24,501,685	14,586,235
Gastos pendientes de pago	10,898,285	11,396,656
Ingresos por clasificar	5,524,661	
Ingresos Cobrados por Adelantado	824,818	761,057
	41,749,449	26,743,948

Asimismo, en el renglón de Otros pasivos diferidos a corto plazo se registraron las operaciones de ingresos no cobradas al cierre del periodo, que ascendieron a la cantidad de 24,501,685 al cierre de diciembre 2021 y 14,586,235 en diciembre 2020, lo anterior en cumplimiento a las disposiciones de la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

Con respecto a los gastos pendientes de pago, y con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2021 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se registraron como activos diferidos por un monto de \$10,898,284

El rubro de ingresos por clasificar incluye un anticipo cuya venta será concluida en el año 2022, la venta de terreno ubicado en Loreto, Baja California Sur, tiene la autorización del consejo de administración de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. mediante su décima cuarta sesión extraordinaria de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, los Ingresos cobrados por adelantado que se componen de los depósitos en garantía ascendieron a 824,818 pesos, mismos que forman parte de las disponibilidades con restricciones de la entidad.

10. Provisiones a largo plazo

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	10,491,384	10,745,845
Pasivo Neto Proyectado	10,491,384	10,745,845

11. Patrimonio

El patrimonio presenta de la siguiente manera

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Resultados de Ejercicios anteriores	219,148,429	(156,719,198)
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	(130,931)	(130,931)
Resultado del periodo (Ahorro/Desahorro)	1,622,440,848	375,867,627
Total Patrimonio generado	1,841,458,346	219,017,498

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.-Ingresos de gestión:

Los ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es por \$1,233,635,649 y \$867,687,269 respectivamente y se integran por:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
API'S	\$ 58,336,840	\$ 58,033,820
Campos de Golf	25,860,608	26,078,403
Hoteles	6,062,312	5,824,285
Marinas	68,117,491	58,988,087
Corporativo	24,554,536	25,682,305
Parques	781,930	604,221
Tren Maya	1,049,921,932	692,476,148
	<u>1,233,635,649</u>	<u>867,687,269</u>

Los ingresos de gestión por \$1,049,921,932 que se obtuvieron para Tren Maya, son los correspondientes a las facturas que se emitieron a FONATUR por los recursos recibidos para los gastos del proyecto.

2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Durante el periodo 2021 se recibió recurso proveniente del convenio firmado el día 20 de diciembre de 2021 con FONATUR, con el objeto de cubrir un depósito en garantía a Banca Mifel, el cual correspondía a una posible futura adquisición de Terreno, el monto de ingreso correspondiente al convenio fue de \$314,417,384.

Fonatur Tren Maya S.A de C.V., recibió recursos fiscales por Transferencias para la compra de diversos Activos Fijos, los cuales fueron cubiertos con Cuentas por Liquidar Certificadas, por un monto de \$1,076,265,404.

3.- Ingresos Diversos

Este rubro representa los intereses ganados por las inversiones en valores de los recursos de la entidad; así como los intereses moratorios cobrados por el periodo enero a diciembre 2021 y 2020 los cuales ascendieron a la cantidad de \$ 15,647,425 y \$ 8,860,420 respectivamente y se integran por:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	15,522,528	8,753,459
Intereses moratorios	124,897	106,961
	<u>15,647,425</u>	<u>8,860,420</u>

4.- Otros ingresos y beneficios varios

Este rubro corresponde principalmente a los ingresos facturados por concepto de IEPS y otros ingresos obtenidos durante el periodo enero a diciembre 2021 y 2020 los cuales ascendieron a \$ 1,165,347 y \$1,972,592 respectivamente.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

5.- Gastos y Otras Pérdidas

Costo de Ventas

Este rubro corresponde a los costos incurridos en las actividades de operación de las unidades de negocio y se integra principalmente de los siguientes rubros:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Servicios Personales	60,096,055	71,111,663
Materiales y Suministros	43,643,217	7,338,026
Servicios Generales	102,351,858	170,635,634
Total	206,091,130	249,085,323

El renglón de servicios personales se integra de las diversas nóminas de personal de base y eventual de las unidades de negocio.

El renglón de materiales y suministros se integra principalmente de combustibles comercializados en las marinas.

El renglón de servicios generales se integra principalmente de servicios básicos (energía eléctrica, luz, agua), arrendamiento de maquinaria y equipo y servicios de vigilancia de las unidades de negocio, así como a la contratación de servicios con terceros por los contratos de apoyo administrativo para las actividades del Tren Maya.

Gastos de Funcionamiento

Para el ejercicio 2021 el capítulo 3000 Servicios Generales por 778,321,708 corresponde a la subcontratación de servicios con terceros, por los contratos de apoyo técnico para las actividades del Tren Maya. Los gastos que generaron la compra de los Activos Fijos como otros impuestos y derechos, gastos notariales, y otros gastos derivados de las compras se incluyen en el capítulo 3000, en la partida de Otros Impuestos Derechos por un monto de \$ 64,356,063.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Servicios Personales	2,032,338	826,411
Materiales y Suministros	8,740,349	3,451,943
Servicios Generales	778,500,210	220,102,874
Total	789,272,897	224,381,228

Participación de los Trabajadores en la Utilidad

La PTU de la Entidad por \$ 10,951,189 se determina aplicando la tasa del 10% a la base del impuesto sobre la renta (ISR), adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley, y aplicando la fracción VIII del Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, limitando a tres meses de salario del empleado o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable al empleado, en estos dos últimos casos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.-Capital social:

El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie "A" con valor nominal de \$1 y en su parte variable por 85,643,580 acciones nominativas de la serie "B" con valor nominal de \$1.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

	Número de acciones	Importe en pesos
Capital fijo	25	25
Capital variable	85,643,580	85,643,580
Actualización de la Hacienda Pública		43,022
		85,686,627
Aportaciones para resarcimiento de pérdidas		80,765,420
		166,452,047

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2013, se aprobó que Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria de FONATUR en su calidad de accionista mayoritario capitalizara a su subsidiaria FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., aportando recursos por la cantidad de \$ 78,600,000 lo cual fue autorizado por su Comité Técnico en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2013, misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 se autorizó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., realizara una aportación de \$ 55,765,420 por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 2011, se acordó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., realizara el pago de pérdidas acumuladas por un importe de \$25,000,000.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- Efectivo y equivalentes:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Caja	\$ 43,342	\$ 48,766
Bancos	3,221,991	2,665,317
Inversiones temporales, (hasta tres meses)	346,340,221	357,213,552
Fondos con afectación específica	-	-
Total	349,605,554	359,927,635

Conciliación del flujo de efectivo netos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 253,919,047	\$ 403,081,138
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual	10,951,189	(57,427,197)
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual	9,291,530	2,852,963
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	1,076,265,404	
Participaciones, Aportaciones, Convenios	314,417,384	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Resultado Contable	32,779,934	
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	1,697,624,488	348,906,904

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables; a continuación, se presenta la conciliación correspondiente a los ingresos y egresos presupuestarios con los contables 2021.

Total de Egresos Presupuestarios	2,448,792,742
Menos: Egresos Presupuestarios No Contables	1,470,855,563
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	<u>5,795,742</u>
Diferencia entre compra y aplicación de costo	5,795,742
Bienes Inmuebles	<u>1,354,137,070</u>
Tamarindos - CR La Nacional	49,489,000
Cancún - Banco Azteca	287,500,000
Cancún - Banco Azteca	862,500,000
Cancún - Arquilaguna	62,869,000
Candelaria - Berenis de la Cruz	9,455,373
Candelaria - Berenis de la Cruz	11,087,627
Cocoteros - Raúl Gutierrez	26,034,000
Hotel Axkan - Financiera Nacional	45,202,070
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	<u>9,628,334</u>
Pago UNAM	5,585,563
Pago UNAM	4,042,771
Otros Egresos Presupuestarios No Contables (IVA, AMORT SEG)	<u>101,294,417</u>
Impuestos derivados y otras aplicaciones presupuestales no contable	101,294,417
Más: Gastos Contables No Presupuestarios	40,753,182
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	<u>1,342,156</u>
Depreciaciones y amortizaciones no presupuestales	1,342,156
Otros Gastos	<u>21,968,131</u>
Otros gastos	20,708,993
Estimación de cuentas Incobrables	1,259,138
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	<u>17,442,895</u>
Otros gastos no presupuestales	10,963,472
Diferencia por aplicación contable y presupuestal	6,479,423
Total de Gastos Contables Resultado	<u>1,018,690,361</u>

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Total de Ingresos Presupuestarios	2,523,368,426
Mas: Ingresos Contables No Presupuestarios	315,582,730
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	<u>315,582,730</u>
Ingreso por convenio no presupuestal	314,417,384
Otros Ingresos Contables no presupuestales	1,165,346
Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables	197,819,947
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	<u>197,819,947</u>
IVA	197,084,227
IEPS	574,522
ISH	153,589
Otros ingresos no contables	7,609
Total de Ingresos Contables Resultado	<u>2,641,131,209</u>

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de Orden Contables

Informe sobre pasivos contingentes

Mediante oficio DJ/RGP/23/2022 de la Dirección Jurídica de FONATUR remitió el informe de la cartera de los asuntos legales considerados como contingentes al 31 de diciembre de 2021, los cuales se encuentran en litigio ante los tribunales competentes, por lo que en cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Armonización Contable "CONAC" en lo relativo al Informe Sobre Pasivos Contingentes; se reporta una estimación de \$21,076,823.08, cantidad a la que ascenderían los pagos en caso de contingencia posible o probable en contra de la Entidad.

Contrato en Comodato

Con fecha 6 de mayo de 2009, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., celebró un contrato de comodato con FONATUR Constructora, S.A. de C.V., otorgó el uso a título gratuito de bienes muebles, consistentes en mobiliario, equipo y transporte, el cual fue prorrogado el 6 de mayo del 2014 por 5 años, y el 1º de enero de 2019 por otros cuatro años.

El 1º de enero de 2019 se celebró contrato de Comodato por una parte como "COMODANTE" FONATUR CONSTRUCTORA, S.A DE C.V. y por la otra como "COMODATARIO" FONATUR TREN MAYA S.A DE C.V. del Inmueble identificado como "LOTE 5" de la Administración Portuaria Integral de Cabo San Lucas, con una superficie de terreno de 2,990.40m2

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

2. Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registraran en las cuentas de orden creadas en el sistema contable conforme a lo que marca la citada Ley.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama económico y financiero:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM), es una subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca; Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas Turísticas FONATUR; asimismo, administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros, a partir de 2019 FTM comenzó con las acciones necesarias para desarrollar el proyecto Tren Maya.

Historia de la constitución de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V

a) Fecha de creación del Ente

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

b) Principales cambios en su estructura

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que consta el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 8 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V., a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 98,727 de fecha 5 de diciembre de 2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la que resulta: A) el cambio de denominación social de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. a FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., y B) La Modificación al Objeto Social.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria de FONATUR.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (API'S), de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la Entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

En el ejercicio 2010, se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Eco-arqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administración Portuaria Integral de Zihuatanejo.

En el ejercicio 2012, se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 29 de abril de 2016, se inició el proceso de licitación de la venta de la Marina de Puerto Escondido, B.C.S., para la venta de 9 lotes y en consecuencia la transmisión de los derechos de la Marina, formalizando su venta en el mes de mayo del mismo año con la empresa denominada "Desarrolladora Marina Puerto Escondido, S. de R.L. de C.V.", entregándose físicamente el día 28 de junio de 2016.

El 30 de septiembre de 2020 se dio por terminado de manera anticipada el contrato de Prestación de Servicios de Administración, Operación y Explotación Comercial para la Operación de las Unidades de Negocio número UN2020 celebrado entre Fonatur Tren Maya S.A de C.V, Y el FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO respecto del Parque Eco-Arqueológico COPALITA, por lo que dicha unidad de negocio fue entregada a esta última.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

A continuación, se enuncian los principales objetivos de la Entidad:

- Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, para la construcción ferroviaria del Tren Maya.
- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación.

b) Principal actividad

- La comercialización de gasolinas, diesel y aceites lubricantes suministrados por (PEMEX).
- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles e inmuebles que requieran organizaciones, dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, estatal o municipal y/o personas físicas o morales.
- Realizar obra, tanto pública como privada y prestar servicios relacionados con dicha obra, que le soliciten los sujetos mencionados anteriormente.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y ejecutar la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de vías férreas en el sureste de la República Mexicana.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros o de carga, por sí mismo mediante asignación o de manera conjunta con concesionarios.

c) Ejercicio Fiscal

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

d) Régimen Jurídico

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia, se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2016.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

Impuesto Sobre la Renta

De conformidad con su objeto social le es aplicable el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que está obligada al pago de ISR propio, así como a la retención y entero de este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de Ley.

	2021	2020
Resultado del Ejercicio	1,622,606,879	375,867,627
Depreciación Fiscal Sobre Contable	683,374	589,468
Ajuste Anual por inflación	25,718,374	8,014,245
Gastos No deducibles	- 21,820,458	227,978,118
Ingresos exentos por salarios	- 2,968,347	1,386,251
Diversos	- 37,818	- 28,328,332
Ingresos no acumulables	- 1,076,265,404	- 585,159,351

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

PTU		10,951,189	
Neto	-	1,063,739,090	- 375,519,601
	Utilidad Fiscal	558,867,789	348,026

La Entidad causó ISR en el ejercicio de 2021 por la cantidad de \$108,772,073; sin embargo, al aplicar el procedimiento que establece la LISR para efectuar pagos provisionales de ISR no resultó a pagar ISR mensual durante el ejercicio de 2021, debido al bajo coeficiente de utilidad resultado de 2020 (0.0004) y adicionalmente amortizó las siguientes pérdidas fiscales para efecto de pagos provisionales y de la determinación del ISR anual:

	Monto Original	Actualizado a 2021
Perdida Fiscal 2011	26,817,043	40,110,374
Perdida Fiscal 2012	56,656,898	81,164,728
Perdida Fiscal 2013	32,099,963	44,439,036
Perdida Fiscal 2016	4,473,887	5,644,644
Perdida Fiscal 2019	22,880,997	24,935,432
	142,928,788	196,294,214

El ISR causado del ejercicio de 2021 se registrará al momento de pago, conforme al rubro 27.- PAGO DE OTROS IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES del manual de contabilidad gubernamental para el sector Paraestatal Federal.

Impuesto Diferido

El Activo neto de ISR se origina principalmente por las reservas de cuentas incobrables, actualizaciones de Activos fijos, pagos anticipados, provisiones de gastos y por el pasivo laboral D-3; Sin embargo, en virtud de que la Administración de la entidad estima no generar utilidades fiscales suficientes para diferir el activo, por lo que se reserva el derecho.

Los Activos Fijos adquiridos por la entidad no se tomaron en cuenta para el cálculo del Impuesto diferido debido a que se destinan al Proyecto Tren Maya, el cual pretende darles uso, sin una posible venta de estos.

		2021
Pagos anticipados	\$	315,652
Bienes inmuebles, infraestructura		- 2,679,040
Bienes Muebles		- 7,168
Concesiones y franquicias		- 125,420
Estimaciones para cuentas incobrables		- 8,943,322
PTU por pagar		- 10,951,189
Provisiones a largo plazo		9,512,336
Beneficios a los empleados		- 10,491,384
		- 23,369,535
Tasa de ISR		30%
ISR diferido		- 7,010,861
Estimación para activo por impuestos diferidos no recuperable		7,010,861
Impuesto diferido (activo) pasivo	\$	-

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Impuestos al Valor Agregado

Asimismo, es sujeta del Impuesto al Valor Agregado, así como a las retenciones de este por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes.

Retenciones

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Contribuciones Locales

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago de impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral.

Contrato de Prestación

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, el cual se detalla de la siguiente manera:

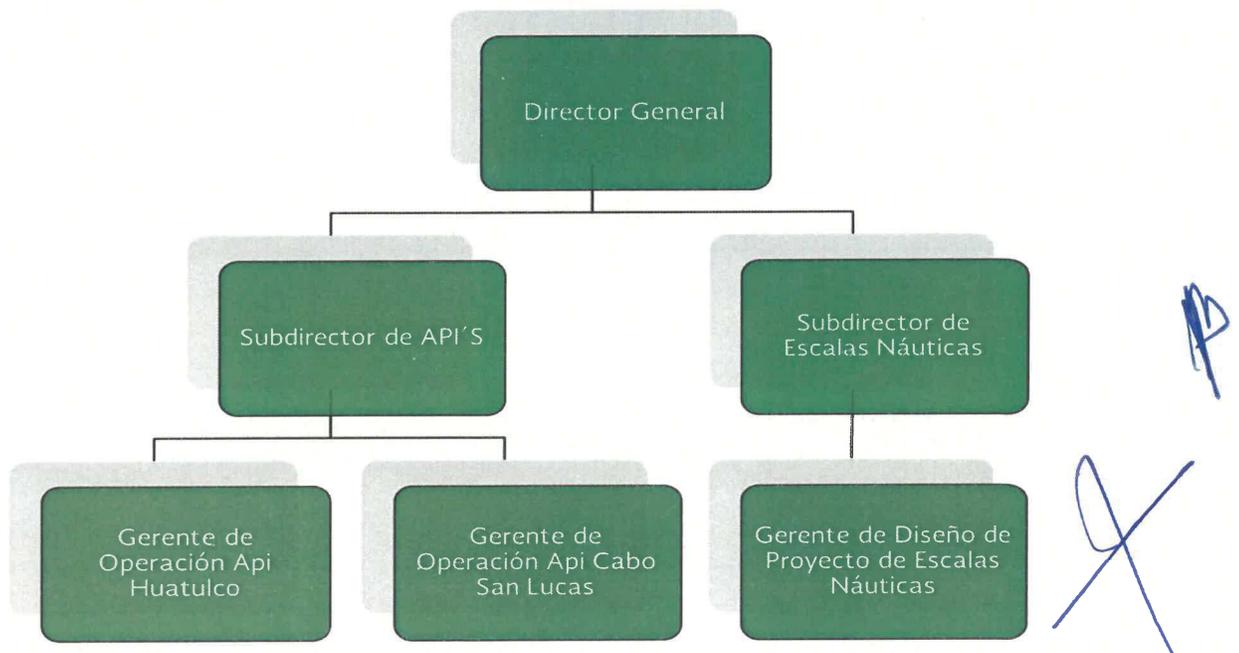
Con fecha 01 de enero de 2019 FONATUR y FONATUR Tren Maya celebraron contrato de prestación de servicios, en el cual FONATUR proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

Se celebró un convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de enero a mayo 2020 conservando las características de la prestación de servicios.

Se celebró un segundo convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de junio a agosto 2020 conservando las características de la prestación de servicios.

Se celebró un tercer convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de septiembre a diciembre 2020 modificando las características de los servicios, excluyendo los servicios financieros.

f) Estructura Organizacional Básica:



FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

La Administración de la Entidad se encuentra en proceso de segregar las funciones que realizaran las direcciones, subdirecciones y gerencias para el Tren Maya, razón por la que a la fecha de la elaboración de los estados financieros y sus notas FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. no cuenta con una estructura orgánica establecida.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No hay información que revelar.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al cierre del ejercicio que no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

b) Normatividad aplicada

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

c) Postulados básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad Supletoria

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, (International Public Sector Accounting Standard Board, International Federation Accountants);

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera General Gubernamentales (NIFGG) para Organismos Públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad se resumen como sigue:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

b) Operaciones en el extranjero

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 incluyen saldos y transacciones en pesos, sin embargo, no se tienen operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión de acciones

Sin información que revelar

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

Los costos de ventas se presentan atendiendo a su función para reflejar un adecuado enfrentamiento de sus ingresos con sus costos.

e) Beneficios a empleados

El registro de las obligaciones laborales se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental 05 (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" y el costo neto del periodo se registra en el

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

rubro Activos del Plan que corresponde a los pasivos no fondeados de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La Entidad reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

Los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo contractual, se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran como una partida de otros resultados integrales (ORI), reciclándose en la utilidad o pérdida neta con base en la vida laboral remanente promedio (VLRP).

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, controversias legales o contratos onerosos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Entidad considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como un activo contingente.

g) Reservas

Tratándose de servidores públicos se incrementará la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin considerar el fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el numeral 6 del Manual de Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cargo de terceros y a Favor de la Entidad Paraestatal.

h) Cambios en políticas contables

Sin información que revelar.

i) Reclasificaciones

Sin información que revelar.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

j) Depuración y cancelación de saldos

Como lo indica la NIIFG SP 03 en sus Disposiciones Generales:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 fracción XVII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, los Órganos de Gobierno tendrán la atribución de aprobar las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de la Entidad Paraestatal", las cuales deberán observar cuando fuera notoria la imposibilidad práctica de su cobro, e informar a su Coordinadora de Sector su aprobación, enviándole un ejemplar de dicho documento.

Adicionalmente, la Coordinadora de Sector deberá informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Unidad de Contabilidad Gubernamental), exclusivamente la fecha y número de acta con que fueron aprobadas dichas Normas y, en su caso, la fecha de entrada en vigor, cuando fuere diferente.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Sin información que revelar.

8. Reporte analítico del activo

Los bienes Muebles e Inmuebles se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	Tasas 2021 y 2020
Infraestructura	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

Sin información que revelar.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de mejora

Consultar la liga <http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/index.asp>, que se encuentra en nuestro portal de intranet, en la Normateca Interna de FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. (antes FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.), se encuentran en proceso de ser actualizados el Manual de Organización, Manual Administrativo, Manual Único Sustantivo, así como Normas y Acuerdos tendientes a mejorar los procesos de Operación, Administración y Vigilancia de las Unidades de Negocio que se renuevan constantemente según las exigencias del entorno de cada organización donde comercializamos los productos relacionados con un grupo claramente definido de clientes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Al 31 de diciembre de 2021, no se identificaron cambios de valoración en los riesgos determinados por esta Entidad, debido a que los riesgos se derivan de la operación y administración diaria, razón por la cual se tienen actividades permanentes para su control.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Título de Concesión de las Administraciones Portuarias Integrales de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco, nuestro proceso de mejora constante permite continuar con la operación y la oferta de servicios, logrando la preferencia de las líneas navieras por nuestros puertos.

14. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2021, los resultados por segmento se presentan por separado en un estado de resultados.

15. Eventos posteriores al cierre

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

a) Cuentas por cobrar

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Controladora		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo Ingresos por servicio de operación	-	1,344,882
Afiliadas		
FONATUR Constructora, SA de CV Ingresos por servicio de operación	812,600	812,600
FONATUR Infraestructura, SA de CV Ingresos por servicio de operación	-	-
Total	<u><u>2,157,482</u></u>	<u><u>2,157,482</u></u>

b) Cuentas por pagar

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Afiliadas		
FONATUR Infraestructura, SA de CV	3,487,238	-
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	623,550	-
Total	<u><u>4,110,788</u></u>	<u><u>-</u></u>

c) Gastos no pagados

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Controladora		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	-	-
Afiliadas		
FONATUR Infraestructura, SA de CV	-	-
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Diciembre 2021			
	Controladora	Afiliadas	Totales
Ingresos por servicios de operación	1,390,067,179	5,109	1,390,072,289
Ingresos Fiscales	1,076,265,404	-	1,076,265,404
Gastos de servicios administrativos y mantenimiento	-7,368,202	-520,930,313	-528,298,515
Total	2,458,964,381	(520,925,204)	1,938,039,178

Diciembre 2020			
	Controladora	Afiliadas	Totales
Ingresos por servicios de operación	718,170,907	1,277	718,172,184
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	14,145,637	277,739,628	291,885,265
Total	704,025,270	(277,739,351)	426,286,919

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

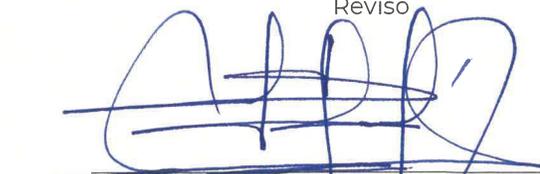
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estados Financieros Diciembre 2021
 Autorizó



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Estados Financieros Diciembre 2021
 Revisó



C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del
Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

**Dictamen Presupuestario
de 2021**

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Dictamen presupuestario de 2021

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado analítico de ingresos	"I"
Estado de ingresos de flujo de efectivo	"II"
Estado de egresos de flujo de efectivo	"III"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	"IV"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	"V"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	"VI"
Notas a los estados presupuestales	"VII"

Apéndices

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	"1"
• Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	"2"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	"3"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	"4"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	"5"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	"6"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"7"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)	"8"

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración y Accionistas de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

Opinión

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**, (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; así como, las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
2. En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación y utilización de este informe

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
5. Como se menciona en Nota 9, el ISR causado del ejercicio 2021 a cargo de la entidad es por \$108,772,073, mismo que se registrará al momento del pago, conforme al rubro 27.- Pago de Otros Impuestos y Participación de Utilidades del manual de contabilidad gubernamental para el sector Paraestatal Federal. Dicho impuesto se determinó en la declaración anual, el cual, al ser mayor que los pagos provisionales efectuados en el ejercicio se compromete el pago en el presupuesto de egresos del ejercicio 2022, ya que no se pueden comprometer pagos del ejercicio anterior para ejercerlos con presupuesto del año siguiente.

Otras cuestiones

6. La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados e información financiera presupuestaria al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera y presupuestaria que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha a 14 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
7. Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 309-A.- 002/2022.
8. Con fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio No. 309-A.-002/2022 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición de las unidades administrativas de la SHCP la información integrada en el SICP a más tardar el 28 de marzo de 2022. Los estados e información financiera presupuestaria han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

9. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera y presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.
11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

Prieto, Ruiz de Velasco, S. C.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- 12.** Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2022.

Cuenta Pública 2021

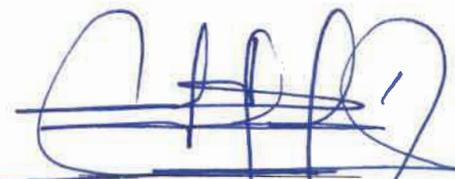
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

"ANEXO I"

Autónomo Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMBIACIONES Y REAJUSTOS	MODIFICADO	REVENGADO	RECALIBRADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 3)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	446,847,873	0	446,847,873	2,523,368,426	2,523,368,426	2,076,520,553
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	446,847,873	0	446,847,873	2,523,368,426	2,523,368,426	2,076,520,553
				Ingresos Excedentes		2,076,520,553

Estados Unidos Mexicanos y Entes Públicos de Fomento y Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMBIACIONES Y REAJUSTOS	MODIFICADO	REVENGADO	RECALIBRADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 3)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	446,847,873	0	446,847,873	2,523,368,426	2,523,368,426	2,076,520,553
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	446,847,873	0	446,847,873	2,523,368,426	2,523,368,426	2,076,520,553
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	446,847,873	0	446,847,873	2,523,368,426	2,523,368,426	2,076,520,553
				Ingresos Excedentes		2,076,520,553

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


José Luis Cadena Díaz
 Gerencia de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró


Carlos Alfredo Flores Brébiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

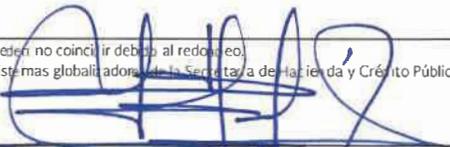
CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

"ANEXO II"

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	479,080,305	806,775,508	2,883,296,061
DISPONIBILIDAD INICIAL	32,232,432	359,927,635	359,927,635
CORRIENTES Y DE CAPITAL	446,847,873	446,847,873	2,523,368,426
VENTA DE BIENES	159,702,353	159,702,353	45,794,270
INTERNAS	159,702,353	159,702,353	45,794,270
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	286,119,962	286,119,962	2,461,991,117
INTERNAS	286,119,962	286,119,962	2,461,991,117
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,025,558	1,025,558	15,583,039
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	15,583,039
OTROS	1,025,558	1,025,558	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	446,847,873	446,847,873	2,523,368,426
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

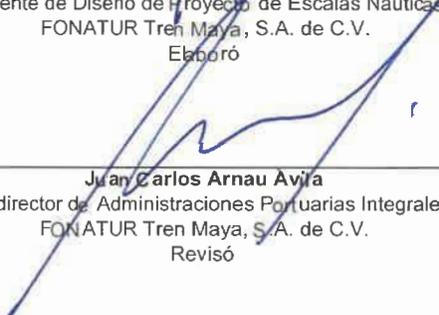
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró



Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó



Juan Carlos Arnau Avila
Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

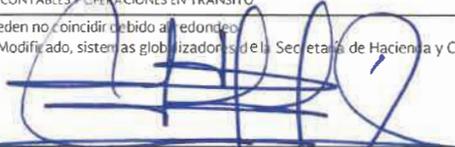
CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

"ANEXO III"

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	479,080,305	806,775,508	2,883,296,061
GASTO CORRIENTE	417,853,852	417,853,852	2,448,792,742
SERVICIOS PERSONALES	61,102,749	61,102,749	60,575,993
DE OPERACIÓN	356,639,433	356,588,260	1,311,895,381
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	111,670	162,843	1,076,321,368
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	417,853,852	417,853,852	2,448,792,742
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	61,226,453	388,921,656	349,088,282
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	85,415,037

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeos.

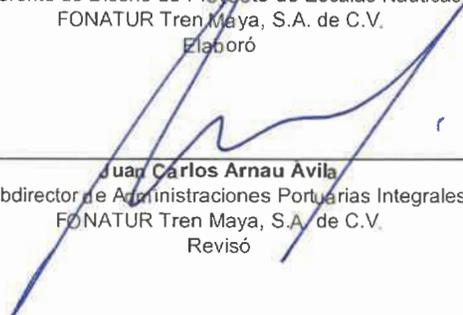
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró



Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó



Juan Carlos Arnau Avila
Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

"ANEXO IV"

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	417,853,852	417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

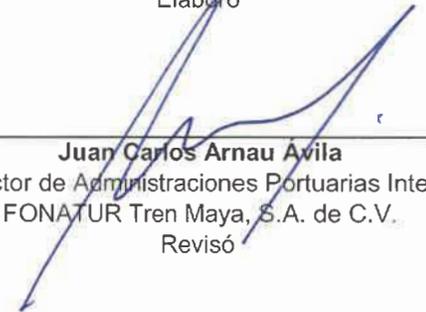
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró



Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó



Juan Carlos Arnau Avila
 Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

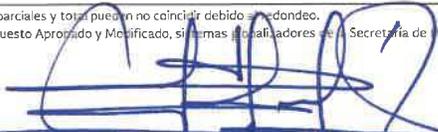
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

"ANEXO V"

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	417,853,852	417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890
Gasto Corriente	417,853,852	417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890
Servicios Personales	61,102,749	61,102,749	60,575,993	60,575,993	526,756
1000 Servicios personales	61,102,749	61,102,749	60,575,993	60,575,993	526,756
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,280,967	14,280,967	14,432,304	14,432,304	-151,337
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	26,358,414	26,358,414	14,922,154	14,922,154	11,436,260
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,109,900	2,109,900	5,799,345	5,799,345	-3,689,445
1400 Seguridad social	5,403,097	5,403,097	9,071,090	9,071,090	-3,667,993
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	12,007,368	12,007,368	16,351,100	16,351,100	-4,343,732
1600 Previsiones	943,003	943,003			943,003
Gasto De Operación	356,639,433	356,588,260	1,311,895,381	1,311,895,381	-955,307,121
2000 Materiales y suministros	162,841,421	64,158,630	58,160,255	58,160,255	5,998,375
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,264,920	2,247,048	1,594,548	1,594,548	652,500
2200 Alimentos y utensilios	362,467	289,497	284,134	284,134	5,363
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	146,745,887	51,760,323	38,973,348	38,973,348	12,786,975
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,457,699	3,928,987	1,965,687	1,965,687	1,963,300
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	974,337	694,402	10,839,024	10,839,024	-10,144,622
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,371,874	2,318,531	2,584,082	2,584,082	-265,551
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	572,948	435,869	389,631	389,631	46,238
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,091,289	2,483,973	1,529,801	1,529,801	954,172
3000 Servicios generales	193,798,012	292,429,630	1,253,735,126	1,253,735,126	-961,305,496
3100 Servicios básicos	53,736,642	51,296,249	15,894,441	15,894,441	35,401,808
3200 Servicios de arrendamiento	30,340,726	32,240,732	14,984,235	14,984,235	17,256,497
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	68,538,890	82,331,802	58,293,466	58,293,466	24,038,336
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,150,759	10,494,157	5,789,749	5,789,749	4,704,408
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,202,579	18,970,325	301,000,293	301,000,293	-282,029,968
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		84,687,172	849,097,624	849,097,624	-764,410,452
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,574,046	3,564,046	250,818	250,818	3,313,228
3800 Servicios oficiales	180,000	172,938	15,332	15,332	157,606
3900 Otros servicios generales	9,074,370	8,672,209	8,409,168	8,409,168	263,041
Otros De Corriente	111,670	162,843	1,076,321,368	1,076,321,368	-1,076,158,525
3000 Servicios generales	111,670	162,843	1,076,321,368	1,076,321,368	-1,076,158,525
3900 Otros servicios generales	111,670	162,843	1,076,321,368	1,076,321,368	-1,076,158,525
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido a redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas informativos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró


Juan Carlos Arnau Avila
Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó


Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

"ANEXO VI"

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	61,102,749	356,639,433		111,670	417,853,852					417,853,852	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	61,102,749	356,588,260		162,843	417,853,852					417,853,852	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742	100.0			
						TOTAL PAGADO	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	99.1	367.8		-0-	-0-					-0-				
						Porcentaje Pag/Modif	99.1	367.9		-0-	-0-					-0-				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	61,102,749	356,639,433		111,670	417,853,852					417,853,852	100.0			
3						Modificado	61,102,749	356,588,260		162,843	417,853,852					417,853,852	100.0			
3						Devengado	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742	100.0			
3						Pagado	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742	100.0			
3						Porcentaje Pag/Aprob	99.1	367.8		-0-	-0-					-0-				
3						Porcentaje Pag/Modif	99.1	367.9		-0-	-0-					-0-				
3	7					Turismo														
3	7					Aprobado	61,102,749	356,639,433		111,670	417,853,852					417,853,852	100.0			
3	7					Modificado	61,102,749	356,588,260		162,843	417,853,852					417,853,852	100.0			
3	7					Devengado	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742	100.0			
3	7					Pagado	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742	100.0			
3	7					Porcentaje Pag/Aprob	99.1	367.8		-0-	-0-					-0-				
3	7					Porcentaje Pag/Modif	99.1	367.9		-0-	-0-					-0-				
3	7	01				Turismo														
3	7	01				Aprobado	61,102,749	356,639,433		111,670	417,853,852					417,853,852	100.0			
3	7	01				Modificado	61,102,749	356,588,260		162,843	417,853,852					417,853,852	100.0			
3	7	01				Devengado	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742	100.0			
3	7	01				Pagado	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742	100.0			
3	7	01				Porcentaje Pag/Aprob	99.1	367.8		-0-	-0-					-0-				
3	7	01				Porcentaje Pag/Modif	99.1	367.9		-0-	-0-					-0-				
3	7	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	7	01	002			Aprobado	4,437,978	18,476,305			22,914,283					22,914,283	100.0			
3	7	01	002			Modificado	4,137,203	25,625,545		288	29,763,036					29,763,036	100.0			
3	7	01	002			Devengado	627,413	10,863,810		288	11,491,511					11,491,511	100.0			
3	7	01	002			Pagado	627,413	10,863,810		288	11,491,511					11,491,511	100.0			
3	7	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	14.1	58.8			50.1					50.1				
3	7	01	002			Porcentaje Pag/Modif	15.2	42.4		100.0	38.6					38.6				
3	7	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	7	01	002	M001		Aprobado	4,437,978	18,476,305			22,914,283					22,914,283	100.0			
3	7	01	002	M001		Modificado	4,137,203	25,625,545		288	29,763,036					29,763,036	100.0			
3	7	01	002	M001		Devengado	627,413	10,863,810		288	11,491,511					11,491,511	100.0			
3	7	01	002	M001		Pagado	627,413	10,863,810		288	11,491,511					11,491,511	100.0			
3	7	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	14.1	58.8			50.1					50.1				
3	7	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	15.2	42.4		100.0	38.6					38.6				
3	7	01	002	M001	W3X	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.														
3	7	01	002	M001	W3X	Aprobado	4,437,978	18,476,305			22,914,283					22,914,283	100.0			

3	7	01	002	M001	W3X	Modificado	4,137,203	25,625,545	288	29,763,036	100.0
3	7	01	002	M001	W3X	Devenigado	627,413	10,863,810	288	11,491,511	100.0
3	7	01	002	M001	W3X	Pagado	627,413	10,863,810	288	11,491,511	100.0
3	7	01	002	M001	W3X	Porcentaje Pag/Aprob	14.1	58.8		50.1	50.1
3	7	01	002	M001	W3X	Porcentaje Pag/Modif	15.2	42.4	100.0	38.6	38.6
3	7	01	002	W001		Operaciones Afinas					
3	7	01	002	W001		Aprobado					
3	7	01	002	W001		Modificado					
3	7	01	002	W001		Devenigado					
3	7	01	002	W001		Pagado					
3	7	01	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob					
3	7	01	002	W001		Porcentaje Pag/Modif					
3	7	01	002	W001		FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.					
3	7	01	002	W001		Aprobado					
3	7	01	002	W001		Modificado					
3	7	01	002	W001		Devenigado					
3	7	01	002	W001		Pagado					
3	7	01	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob					
3	7	01	002	W001		Porcentaje Pag/Modif					
3	7	01	004			Turismo con sello propio de calidad					
3	7	01	004			hospitalidad y seguridad					
3	7	01	004			Aprobado	17,681,193	33,284,131	13,651	50,965,324	100.0
3	7	01	004			Modificado	17,710,801	36,051,816	13,651	53,776,268	100.0
3	7	01	004			Devenigado	16,550,178	32,150,894	18,442	48,719,514	100.0
3	7	01	004			Pagado	16,550,178	32,150,894	18,442	48,719,514	100.0
3	7	01	004			Porcentaje Pag/Aprob	93.6	96.6		95.6	95.6
3	7	01	004			Porcentaje Pag/Modif	93.4	89.2	135.1	90.6	90.6
3	7	01	004			Servicios Turísticos en APIs					
3	7	01	004			concesionados					
3	7	01	004			Aprobado	17,681,193	33,284,131	13,651	50,965,324	100.0
3	7	01	004			Modificado	17,710,801	36,051,816	13,651	53,776,268	100.0
3	7	01	004			Devenigado	16,550,178	32,150,894	18,442	48,719,514	100.0
3	7	01	004			Pagado	16,550,178	32,150,894	18,442	48,719,514	100.0
3	7	01	004			Porcentaje Pag/Aprob	93.6	96.6		95.6	95.6
3	7	01	004			Porcentaje Pag/Modif	93.4	89.2	135.1	90.6	90.6
3	7	01	004			FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.					
3	7	01	004			Aprobado	17,681,193	33,284,131	13,651	50,965,324	100.0
3	7	01	004			Modificado	17,710,801	36,051,816	13,651	53,776,268	100.0
3	7	01	004			Devenigado	16,550,178	32,150,894	18,442	48,719,514	100.0
3	7	01	004			Pagado	16,550,178	32,150,894	18,442	48,719,514	100.0
3	7	01	004			Porcentaje Pag/Aprob	93.6	96.6		95.6	95.6
3	7	01	004			Porcentaje Pag/Modif	93.4	89.2	135.1	90.6	90.6
3	7	01	005			Atención y trato a los turistas					
3	7	01	005			Aprobado	38,983,578	304,878,997	111,670	343,974,245	100.0
3	7	01	005			Modificado	39,254,745	294,910,899	148,904	334,314,548	100.0
3	7	01	005			Devenigado	43,398,402	1,268,880,677	1,076,302,638	2,388,581,717	100.0
3	7	01	005			Pagado	43,398,402	1,268,880,677	1,076,302,638	2,388,581,717	100.0
3	7	01	005			Porcentaje Pag/Aprob	111.3	416.2	-0-	-0-	-0-
3	7	01	005			Porcentaje Pag/Modif	110.6	430.3	-0-	-0-	-0-
3	7	01	005			Escalas nuevas en Mar de Cortés y					
3	7	01	005			otras unidades de negocios					
3	7	01	005			Aprobado	38,983,578	304,878,997	111,670	343,974,245	100.0
3	7	01	005			Modificado	39,254,745	294,910,899	148,904	334,314,548	100.0
3	7	01	005			Devenigado	43,398,402	1,268,880,677	1,076,302,638	2,388,581,717	100.0

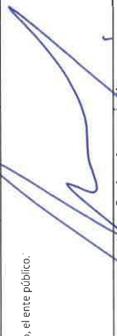
3	7	01	005	EO11	Pagado	43,398,402	1,268,886,677	1,076,302,638	2,388,581,717	2,388,581,717	100.0
3	7	01	005	EO11	Porcentaje Pag/Aprob	111.3	416.2	-0-	-0-	-0-	
3	7	01	005	EO11	Porcentaje Pag/Modif	110.6	430.3	-0-	-0-	-0-	
3	7	01	005	EO11	W3X FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.						
3	7	01	005	EO11	W3X Aprobado	38,983,578	304,878,997	111,670	343,974,245	343,974,245	100.0
3	7	01	005	EO11	W3X Modificado	39,254,745	294,910,899	148,904	334,314,548	334,314,548	100.0
3	7	01	005	EO11	W3X Devengado	43,398,402	1,268,886,677	1,076,302,638	2,388,581,717	2,388,581,717	100.0
3	7	01	005	EO11	W3X Pagado	43,398,402	1,268,886,677	1,076,302,638	2,388,581,717	2,388,581,717	100.0
3	7	01	005	EO11	W3X Porcentaje Pag/Aprob	111.3	416.2	-0-	-0-	-0-	
3	7	01	005	EO11	W3X Porcentaje Pag/Modif	110.6	430.3	-0-	-0-	-0-	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.025% o mayores a 500%.

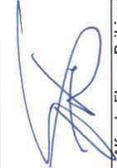
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado del Sistema Global de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



José Luis Cadená Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboro



Juan Carlos Arnau Ayllá
Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó



Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Notas a los estados financieros presupuestales

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

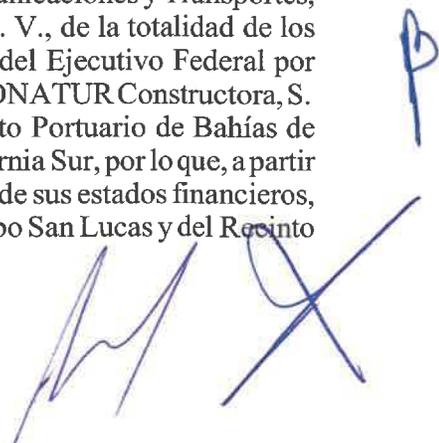
Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que consta el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Derivado del proceso de reestructuración del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y sus empresas filiales, el Comité Técnico del Fondo, en su Sesión Ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionistas de SINGLAR, S. A. de C. V., celebrada el 7 de mayo de 2008, aprobaron la propuesta de reestructura teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. (la Entidad), y la modificación de su objeto social.

Mediante acuerdo No. 7 tomado en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., celebrado el 25 de julio del 2008, se decidió autorizar la celebración con FONATUR Constructora, S. A. de C. V., de los contratos de cesión de las Administraciones Portuarias Integrales del Puerto de Cabo San Lucas y del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco, comprendiendo todos los derechos y obligaciones, así como los bienes e instalaciones adheridas de manera permanente, así como la nueva infraestructura realizada y los equipos y recursos; previa autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), lo anterior con fundamento en el artículo 57, párrafo 2 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales en relación con la cláusula cuarta inciso g) de los Estatutos Sociales.

El 1 de noviembre de 2008, se emitió título resolutivo por el Secretario de Comunicaciones y Transportes, en donde se autoriza la cesión a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., de la totalidad de los derechos y obligaciones de la concesión que con fecha 10 de abril de 1997 del Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a favor de FONATUR Constructora, S. A. de C. V., de las Administraciones Portuarias Integrales (API's) del recinto Portuario de Bahías de Huatulco, en el Estado de Oaxaca y del Puerto de Cabo San Lucas en Baja California Sur, por lo que, a partir de esa fecha, FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., incorporó dentro de sus estados financieros, las operaciones de las Administraciones Portuarias Integrales del Puerto de Cabo San Lucas y del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco.

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page. The signature appears to be 'MEX' with a large 'P' to its right.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

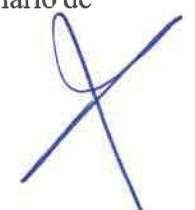
Mediante escritura pública número 98,727 de fecha 5 de diciembre de 2018, se protocolizó el cambio de denominación, de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. por el de "FONATUR Tren Maya", S.A. de C.V., de conformidad con lo autorizado por el Consejo de Administración en la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2018 y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2018 incorporando dentro de su objeto social la construcción ferroviaria del Tren Maya.

Los objetos de las API's son los siguientes:

- a) El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.
- b) El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones de dichas zonas, inclusive las de señalamientos marítimos.
- c) La construcción, mantenimiento y operación de obras, terminales, marinas e instalaciones en los recintos portuarios mencionados.
- d) La prestación de servicios portuarios y conexos en los lugares antes aludidos.

Las actividades principales de la Entidad en escalas náuticas son:

- a) Desarrollar, promover, impulsar, así como realizar todos aquellos actos necesarios para llevar a cabo proyectos integrales de desarrollo regional, turístico y sustentable, mediante la prestación de servicios públicos, así como la realización de todo tipo de actividades de promoción del desarrollo social y regional del país.
- b) La comercialización de gasolinas y diésel suministrados por PEMEX Refinación, así como la comercialización de aceites lubricantes marca PEMEX.
- c) Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- d) Construir, instalar, operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- e) Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- f) Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros o de carga, por sí mismo mediante asignación o de manera conjunta con ccesionarios.



2 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación, se relacionan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., para operar como ente de la Administración Pública Federal Paraestatal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

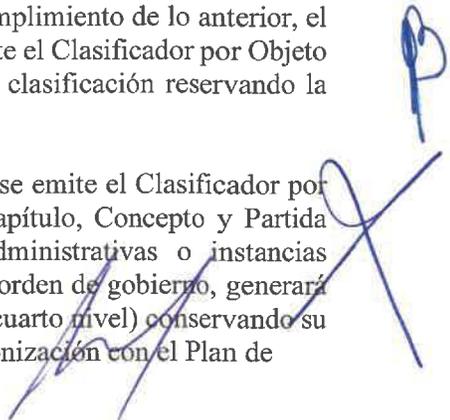
- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- d) Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- e) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- f) Ley Federal de Austeridad Republicana.
- g) Ley General de Deuda Pública.
- h) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- i) Ley de Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- j) Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- k) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- l) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- l) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- m) Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- n) Código de Comercio.
- ñ) Código Civil Federal.
- o) Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.
- p) Otras disposiciones y oficios circulares en materia presupuestal.
- q) Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

El órgano de coordinación encargado de llevar a cabo las tareas para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera para su respectiva aplicación en los entes públicos, las cuales fueron previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El artículo tercero transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece los plazos en que el CONAC debe emitir los clasificadores presupuestarios armonizados. En cumplimiento de lo anterior, el 9 de diciembre de 2009 fue publicado en el DOF el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto”, que tiene como objeto establecer los primeros dos niveles de su clasificación reservando la partida genérica para el análisis y armonización posterior.

El 27 de diciembre de 2011 fue publicado en el DOF el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto” (Acuerdo) integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica. Considerando que el Acuerdo establece que: las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental y presupuesto de cada orden de gobierno, generará con base a sus necesidades, el nivel de desagregación de la partida específica (cuarto nivel) conservando su apertura básica (capítulo, concepto, partida genérica) a fin de mantener la armonización con el Plan de



FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Cuentas; asimismo, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el Acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2010, a efecto de construir con los elementos técnicos y normativos que emitió el CONAC en 2009, la matriz de conversión para estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad Gubernamental en relación a la emisión de información contable y presupuestaria en forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica, funcional y programática.

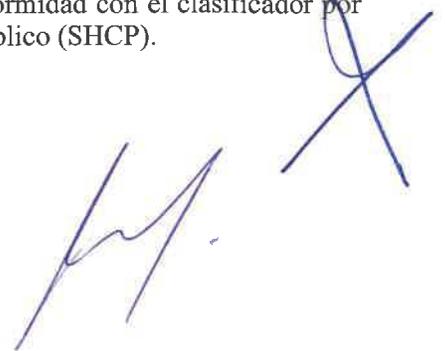
Aunado a lo anterior, y a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones señaladas del Acuerdo, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) en coordinación con la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGIGP) realizaron ajustes en el Clasificador por Objeto de Gasto Vigente (Clasificador Vigente) con la finalidad de elaborar la matriz de conversión, la cual fue el mecanismo que permitió una adecuada alineación entre el aspecto contable y presupuestario. Este documento, incluido en el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, fue el insumo para llevar a cabo la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021.

Asimismo, mediante oficio No. 307-A.-0935 de fecha 9 de junio de 2021, de la Unidad de Política y Control Presupuestario, adscrita a la Subsecretaría Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió los “Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2021” (PEF)”, el cual tiene como objetivo establecer los aspectos generales que las dependencias y entidades deberán observar en el proceso de programación y presupuestación.

Para estos efectos, en el Módulo de Integración del PEF se incorporó la información del Proyecto de PEF 2021 que considera el clasificador por objeto del gasto armonizado a cinco posiciones, a partir de la cual las dependencias y Entidades realizarían las reducciones y ampliaciones que correspondan para llegar al PEF 2021.

Mediante oficio No. 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022 se dieron a conocer los “Lineamientos para la Integración de la cuenta Pública 2021” por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos. Con el objeto de definir los mecanismos de comunicación y coordinación para integrar la Cuenta Pública 2021, así como establecer fechas de entrega y las características de integración y presentación de la información contable, presupuestaria, programática, de bienes muebles e inmuebles y anexo, así como para presentar los avances en el cumplimiento de programas federales.

Por lo anterior, los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto vigente emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom right of the page. The signature on the left is a stylized, cursive signature. The signature on the right is a more geometric, angular signature.

3 CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Ejercicio presupuestal por programas presupuestarios.

En el cuadro siguiente se resumen los programas presupuestarios vigentes para el año 2021, así como los importes autorizados por la SHCP para su aplicación en ese ejercicio:

Actividad institucional	Programa presupuestario	Descripción	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Variación
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	\$29,763,036	\$11,491,511	\$18,271,525
004	E008	Uso y explotación de los bienes y servicios de las Administraciones Portuarias integrales (API) concesionadas por la SCT	\$53,776,268	\$48,719,514	\$5,056,754
005	E011	Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés	\$334,314,548	\$2,388,581,717	\$-2,054,267,169
TOTAL PROGRAMÁTICO			\$417,853,852	\$2'448,792,742	\$-2'030,938,890

NOTA:

RECURSOS PROPIOS

Venta de Servicios

En éste rubro hubo un incremento en la captación de ingresos, este aumento obedece principalmente a la formalización de un instrumento jurídico entre FONATUR y su filial FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., el cual tiene como objetivo continuar con las acciones especializadas entre las que destacan la planeación, coordinación y desarrollo del Proyecto Tren Maya en diversas materias (ambiental, social, ingeniería férrea, topografía, sustentabilidad, etc.), considerando sus respectivas atribuciones de cada una de las partes. Derivado de lo anterior se gestionaron tres dictámenes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizando el primero el día 10 de agosto del año en curso con folio 2021-21-W3X-24 por la obtención de ingresos excedentes por un monto de \$373,512,522.00 (Trescientos setenta y tres millones quinientos doce mil quinientos veintidós pesos 00/100 M.N.); el segundo el día 09 de diciembre de 2021 con folio 2021-21-W3X-92 por un monto de \$226,389,108.94 (Doscientos veintiséis millones trescientos ochenta y nueve mil ciento ocho pesos 94/100 M.N.) y el tercero el día 16 de diciembre de 2021 con folio 2021-21-W3X-109 por un monto de \$392,802,689.03 (Trescientos treinta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), en consecuencia durante el periodo enero a octubre del presente año, se han obtenido ingresos excedentes por un total de \$992,704,319.97 (Novecientos noventa y dos millones setecientos cuatro mil trescientos diecinueve pesos 97/100 M.N.).

Este incremento en los ingresos modificó el ingreso anual estimado el cual reflejaba un monto de \$446,847,873.00 (Cuatrocientos cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó ninguna modificación al flujo de efectivo durante el ejercicio 2021, aún y cuando se realizaron los trámites para su registro.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

RECURSOS FISCALES

A continuación, se presentan los movimientos efectuados dentro de los recursos fiscales:

Ampliaciones Líquidas

Durante el ejercicio fiscal 2021 Fonatur realizó diversas transferencias de recursos fiscales a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., a través de las siguientes adecuaciones presupuestarias: con folio MAP 2021-21-W3N-321 autorizada el día 11 de mayo del año 2021, por un monto de \$400,000,000.00 (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), misma que fue asociada al folio MAPE 2021-21-W3X-2 (autorizado con fecha del 14/07/2021); con folio MAP 2021-21-W3N-645 autorizada el día 31 de agosto del año 2021, por un monto de \$862,502,864.00 (Ochocientos sesenta y dos millones quinientos dos mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), con el folio MAP 2021-21-W3N-838 autorizada el día 21 de octubre del año 2021, por un monto de \$62,869,000.00 (Sesenta y dos millones ochocientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), con folio MAP 2021-21-W3N-849 autorizada el día 29 de octubre del año 2021, por un monto de \$173,691,000.00 (Ciento setenta y tres millones seiscientos noventa y un mil pesos 00/100 M.N.), con folio MAP 2021-21-W3N-1010 autorizada el día 13 de diciembre del año 2021, por un monto de \$45,202,069.84 (Cuarenta y cinco millones doscientos dos mil sesenta y nueve pesos 84/100 M.N.) y finalmente con folio MAP 2021-21-W3N-1013 autorizada el día 16 de diciembre del año 2021, por un monto de \$49,034,000.00 (Cuarenta y nueve millones treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), lo que suma un total de ingreso obtenido por ampliaciones líquidas de \$1,593,298,933.84 (Mil quinientos noventa y tres millones doscientos noventa y ocho mil novecientos treinta y tres pesos 84/100 M.N.)

Reducciones Líquidas

Durante el ejercicio 2021 esta Entidad efectuó tres transferencias de recursos a la Comisión Nacional de la Vivienda una por \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), autorizada el día 22 de junio de 2021 con folio MAP 2021-21-W3X-435, misma que fue asociado al folio MAPE 2021-21-W3X-5 (autorizado el 23/07/2021); otra adecuación por \$ 70,000,000.00 (Setenta millones de pesos 00/100 M.N.) autorizada el 06 de julio de 2021 con folio MAP 2021-21-W3X-466 y la tercera por un monto de \$80,000,000.00 (Ochenta millones de pesos 00/100 M.N.) autorizada el 07 de diciembre de 2021 con el folio MAP 2021-21-W3X-995, lo que dio un total de reducciones líquidas de \$300,000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/M.N.)

Aunado a lo anterior la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicó las siguientes reducciones líquidas: con el folio 2021-21-512-780 autorizado el día 07 de octubre de 2021 por un monto de \$130,513,864.00 (Ciento treinta millones quinientos trece mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), con el folio 2021-21-512-933 autorizado el día 12 de noviembre de 2021 por un monto de \$60,413,227.42 (Sesenta millones cuatrocientos trece mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) y finalmente con el folio 2021-21-512-935 autorizado el día 12 de noviembre de 2021 por un monto de \$10,068,871.22 (Diez millones sesenta y ocho mil ochocientos setenta y un pesos 22/100 M.N.), lo que dio un total de \$200,995,962.64 (Doscientos millones novecientos noventa y cinco mil novecientos sesenta y dos pesos 64/100 M.N.), todas por motivos de control presupuestario, teniendo repercusión tanto en el ingreso como en el egreso fiscal.

Adicionalmente, por efecto de medidas de cierre de ejercicio se hizo un reintegro de economías al Ramo 23 "Provisiones salariales y Económicas" con el folio 2021-21-W3X-1076 autorizado el día 03 de febrero de 2022 por un monto de \$16,037,567.06, (Dieciséis millones treinta y siete mil quinientos sesenta y siete pesos 06/100 M.N.) teniendo repercusión tanto en el ingreso como en el egreso.

Por último, el total de los traspasos y reducciones líquidas, hacien den a un monto total de \$517,033,529.70 (Quinientos diecisiete millones treinta y tres mil quinientos veintinueve pesos 70/100 M.N.)

En consecuencia, con estos movimientos el ingreso neto obtenido con recursos fiscales ascendió a \$1,076,265,404.14 (Un mil setenta y seis millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuatro pesos 14/100 M.N.)

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

a) Actividades institucionales.

Actividad Institucional 002.- Servicio de Apoyo Administrativo.

1. Programa Presupuestario: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

El presupuesto modificado autorizado para esta actividad fue de \$ 29,763,036.00 ejerciéndose \$11,491,511 con una variación de \$ 18,271,525 dicha variación corresponde en gran parte al capítulo 3000 “Servicios Generales”. El ejercicio de este programa se debe a que se redistribuyeron los gastos conforme a las actividades, lo que derivó en un ahorro en el capítulo 1000 debido a la vacancia de personal durante el ejercicio lo que representó un ahorro de \$3,509,790.00 En el caso del capítulo 2000 correspondiente a Materiales y Suministros, se tuvieron ahorros de \$763,184.00 en papelería y artículos de oficina, vestuario y uniformes, herramientas menores y refacciones y accesorios principalmente; en Servicios Generales, tuvo un sub ejercicio de \$13,998,551.00 derivado principalmente a que no se llevaron a cabo algunos contratos por motivos de la pandemia del COVID-19 lo que afectó en gran medida la operación de la entidad.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Importe			
Concepto	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$ 4,137,203.00	\$ 627,413.00	\$ 3,509,790.00
Materiales y suministros	\$ 935,520.00	\$ 172,336.00	\$ 763,184.00
Servicios generales	\$ 24,690,313.00	\$ 10,691,762.00	\$13,998,551.00
Total	\$ 29,763,036.00	\$11,491,511	\$18,271,525.00

Actividad Institucional 004.- Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad.

1. Programa Presupuestario: E008 Uso y explotación de los bienes y servicios de las Administraciones Portuarias Integrales (API) concesionadas por la SCT,

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$ 53,776,268.00 ejerciéndose \$48,719,514.00 lo que representa una falta de ejercicio del 9.4%. Los recursos de este programa se utilizaron principalmente para la operación de las Administraciones Portuarias Integrales de Los Cabos y Huatulco, en las cuales se realizó el pago del aseguramiento de bienes, materiales y suministros, subcontratación de servicios con terceros, servicios personales, servicio de vigilancia y el mantenimiento preventivo y correctivo para contar con instalaciones óptimas y dar cumplimiento a los Títulos de Concesión de las API's.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe		
	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$17,710,801	\$16,550,178	\$1,160,623
Materiales y suministros	\$1,558,509	\$1,009,070	\$549,439
Servicios generales	\$34,506,958	\$31,160,266	\$3,346,692
Total	\$53,776,268	\$48,719,514	\$5,056,754

Actividad Institucional 005.- Atención y trato a los turistas.

1. Programa Presupuestario: E011 Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés y otras unidades de negocio.

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$334,314,548 ejerciéndose \$2,388,581,717 los recursos se destinaron a la operación de las Marinas Turísticas y las diferentes unidades de negocio entre las que destacan los Campos de Golf Palma Real y Litibú, Hoteles Desert Inn y el RV Park y la operación de Proyecto Tren Maya. El ejercicio excedente en sueldos y salarios se debe principalmente a la contratación de personal eventual para la operación de las diferentes unidades de negocio. El subejercicio que se presenta en el capítulo 2000 Materiales y suministros obedece a que durante el gran parte del año no fue posible realizar la contratación de empresas transportadoras de combustible por motivos de contrato con PEMEX, lo que provocó un desabasto de combustible importante, principalmente en las Marinas Santa Rosalía, Puerto Peñasco y Guaymas y el ejercicio excedente presentado en el Capítulo 3000 Servicios Generales se debe al pago del contrato de prestación de servicios de personal especializado con FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., para las actividades del Proyecto Tren Maya, adquisiciones de terrenos .

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe		
	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$39,254,745	\$43,398,402	\$-4,143,657
Materiales y suministros	\$61,664,601	\$56,978,849	\$4,685,752
Servicios generales	\$233,395,202	\$ 2,288,204,466	\$-2,054,809,264
Total	\$334,314,548	\$2,388,581,717	\$-2,054,267,169

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Avance de las Metas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados

Para efectos de este inciso, el alcance de las metas se realizó sobre las metas autorizadas y/o modificadas en el presupuesto original.

E-008 - Servicios Turísticos en APIs concesionadas.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo (PND): 4. México Prospero

Objetivo del Eje de Política Pública del PND: 11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Objetivos: Contribuir al desarrollo económico del país mediante la derrama económica de los pasajeros que desembarcan en los arribos de cruceros a las Administraciones Portuarias gestionadas por FONATUR Tren Maya.

Indicador de Desempeño - Tasa de crecimiento en la derrama económica por desembarque de pasajeros que arriban por crucero a las APIs

Nivel:	Fin			
Definición	El indicador mide la variación total de la derrama económica al destino por desembarque de pasajeros en las APIs del año observado, con respecto a la derrama económica en dichos destinos del año anterior. La derrama económica por destino se obtiene del gasto medio de excursionistas en cruceros por el número de pasajeros que arriban en cruceros a las APIs administradas por FONATUR Tren Maya.			
Método de cálculo:	((Derrama económica de los pasajeros en los destinos de las APIs administradas por FONATUR Tren Maya en el año T / Derrama económica de los pasajeros en los destinos de las APIs administradas por FONATUR Tren Maya en el año T - 1) x 100)			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	5.46		45.9	
Modificada:	5.46			45.9
Alcanzada:	-51.56			

Tasa de crecimiento en la derrama económica por desembarque de pasajeros que arriban por crucero a las APIs

Causa: Para este periodo, no se logró superar la meta programada de \$13,143,225.40, ya que los pasajeros que arribaron en los cruceros en el año 2021 dejaron una derrama económica por \$6,036,653.97, lo que representa un decremento del 51.56% en comparación con los \$12,462,508.7 de derrama económica generados el año anterior. La derrama económica real en los destinos de las APIs se vio afectada por la disminución de la movilidad a nivel nacional e internacional en consecuencia del COVID-19 declarado como pandemia por la Organización Mundial

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

de la Salud (OMS) el día 11 de marzo de 2020. En ese sentido, fueron cancelados todos los arribos partir del mes de enero a julio del 2021, debido a la situación sanitaria mundial que permaneció sin permitir ningún arribo de cruceros en los meses mencionados.

Efecto: La disminución en la derrama económica que se presenta en el periodo reportado tendrá un impacto negativo en el desarrollo económico de la región en las que se ubican las APIs administradas por Fonatur Tren Maya.

Otros Motivos: No existen otros motivos.

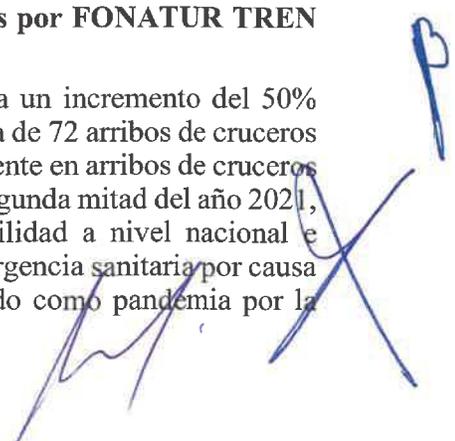
Objetivos: Las Administraciones Portuarias Integrales concesionadas a FONATUR Tren Maya cuenten con servicios portuarios de calidad.

Indicador de Desempeño - Tasa de variación anual del arribo de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA

Nivel:	Propósito			
Definición	Este indicador mide la variación del total de arribos de cruceros del año observado con respecto al número de arribos del año anterior. El arribo de cruceros se obtiene mediante la suma de cada crucero que utiliza los servicios del muelle de las APIS administradas por FONATUR TREN MAYA.			
Método de cálculo:	((Total de arribos de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA en el año T / Total de arribos de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA en el año T-1) - 1) X 100.			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	5.88		141.6	141.6
Modificada:	5.88			
Alcanzada:	50			

Tasa de variación anual del arribo de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA

Causa: Durante el año 2021 se recibieron 102 cruceros, lo que representa un incremento del 50% respecto a los cruceros recibidos el año anterior. Asimismo, se superó la meta de 72 arribos de cruceros programados para este periodo. Lo anterior, en virtud de la tendencia ascendente en arribos de cruceros a nivel mundial, por la reactivación de las actividades de los cruceros en la segunda mitad del año 2021, después de que en el año 2020 se sufriera una disminución de la movilidad a nivel nacional e internacional como parte de las medidas extraordinarias para afrontar la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el día 11 de marzo de 2020.



FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Efecto: El incremento de los arribos en el año se debe a la reactivación de arribos programados en las APIs, ya que no afectaron de manera considerable las diversas tormentas tropicales ocurridas en el Océano Pacífico durante la temporada de huracanes. A pesar de que el mercado de cruceros es dinámico y sufre variantes a lo largo del año, en los últimos meses del año 2021 se mantuvo una demanda ascendente del mercado en comparación con el año 2020. El no cumplir al 100% con las actividades de mantenimiento y no lograr la conservación en buen estado de las instalaciones, se ve reflejado en la satisfacción del cliente y a su vez podría repercutir en disminución de arribos de cruceros a las APIs en los siguientes periodos, ya que de manera inmediata estará la tendencia ascendente mencionada. En virtud de lo anterior, las APIs lograron mantener el arribo de cruceros a sus puertos, contribuyendo de alguna manera al desarrollo económico de la región.

Otros Motivos: No existen otros motivos.

Objetivos: Servicios portuarios de calidad en las APIs, proporcionados.

Indicador de Desempeño - Porcentaje de satisfacción de los servicios portuarios en las APIs administradas por FONATUR Tren Maya

Nivel:	Componente			
Definición	Este indicador (proxy), mide la percepción de los agentes consignatarios de las líneas navieras propietarias de los cruceros y los prestadores de servicios locales, respecto de los servicios portuarios (seguridad, limpieza, conservación y mantenimiento) proporcionados en las Administraciones Portuarias Integrales concesionadas a FONATUR Tren Maya			
Método de cálculo:	$(\text{Total de encuestados satisfechos o muy satisfechos} / \text{Total de encuestados}) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Calidad			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento A1c/Orig.	Porcentaje de cumplimiento A1c/Mod.
Original:	87.5		80	80
Modificada:	87.5			
Alcanzada:	70			

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Porcentaje de satisfacción de los servicios portuarios en las APIs administradas por FONATUR Tren Maya

Causa: No se logró el 87.5% programado para este periodo, ya que 28 de los consignatarios encuestados quedaron satisfechos con los servicios ofrecidos en las APIs concesionadas durante este periodo, lo que representa un avance del 70%. Cabe mencionar, que debido a las medidas extraordinarias para afrontar la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), no están operando todas las actividades de los prestadores de servicios y comerciantes locales de las API s.

Efecto: El no mantener la calidad del servicio en sus instalaciones a través de los programas de conservación y mantenimiento implementados en el periodo de julio - diciembre del presente año, las API s no lograrán que los prestadores de servicios y comerciantes locales continúen ofreciendo sus servicios a los turistas en instalaciones de calidad. Lo anterior podría reflejarse en disminución de arribos de cruceros al las API s en los siguientes periodos.

Otros Motivos: No existen otros motivos.

Objetivos: Realización de mantenimiento preventivo en las instalaciones portuarias.

Indicador de Desempeño - Porcentaje de cumplimiento del Programa Mínimo de Mantenimiento Preventivo en las Instalaciones Portuarias concesionadas a FONATUR Tren Maya

Nivel:	Actividad (A-1)			
Definición	El indicador mide la ejecución del Programa Mínimo Anual de Mantenimiento, el programa incorpora actividades de mantenimiento preventivo en las instalaciones portuarias (áreas de uso común y restringidas).			
Método de cálculo:	(Porcentaje de cumplimiento realizado/Porcentaje de cumplimiento programado)*100			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	2		70	70
Modificada:	100			
Alcanzada:	69.98			

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Porcentaje de cumplimiento del Programa Mínimo de Mantenimiento Preventivo en las Instalaciones Portuarias concesionadas a FONATUR Tren Maya.

Causa: Al periodo que se reporta, se realizaron 1,161 actividades preventivas, correspondiente a los 2 Programas de mantenimiento preventivo en las API s. Sin embargo, no se lograron cubrir las 1,659 actividades programadas a diciembre de 2021, lo que representa un cumplimiento del 69.98% respecto al 100% programado. Cabe mencionar, que como parte de las medidas extraordinarias para afrontar la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el día 11 de marzo de 2020, fue necesario cumplir con actividades de limpieza, principalmente, para garantizar la desinfección de la infraestructura de las APIs. No obstante, no fue posible cubrir todas las actividades programadas, en virtud de no contar con todo el personal a causa de las rotaciones y contagios de dicho virus a lo largo del trimestre.

Efecto: El no contar con instalaciones e infraestructura en condiciones óptimas, no le permite a las API s ofrecer a los turistas una estancia más segura y placentera, lo que se refleja en el cambio de percepción de la imagen que caracteriza a nuestras API s, y en la disminución de los agentes consignatarios satisfechos con los servicios ofrecidos en las API s.

Otros Motivos: No existen otros motivos.

Objetivos: Realización de mantenimiento correctivo en las instalaciones portuarias.

Indicador de Desempeño - Porcentaje de cumplimiento del Programa de Mantenimiento Correctivo en las Instalaciones Portuarias concesionadas a FONATUR Tren Maya

Nivel:	Actividad (A-2)			
Definición	El indicador mide la ejecución del Programa Mínimo Anual de Mantenimiento, el programa incorpora actividades de mantenimiento correctivo en las instalaciones portuarias (áreas de uso común y restringidas).			
Método de cálculo:	(Porcentaje de cumplimiento realizado/Porcentaje de cumplimiento programado)*100			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	N/A		85.58	85.58
Modificada:	100			
Alcanzada:	85.58			

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Porcentaje de cumplimiento del Programa de Mantenimiento Correctivo en las Instalaciones Portuarias concesionadas a FONATUR Tren Maya

Causa: Al periodo que se reporta, se realizaron 1,377 actividades correctivas, correspondiente a los 2 Programas de mantenimiento correctivo en las API s. Sin embargo, no se lograron cubrir las 1,609 actividades programadas a diciembre de 2021, lo que representa un cumplimiento del 85.58% respecto al 100% programado. Cabe mencionar, que como parte de las medidas extraordinarias para afrontar la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el día 11 de marzo de 2020, fue necesario cumplir con actividades de limpieza, principalmente, para garantizar la desinfección de la infraestructura de las APIs. No obstante, no fue posible cubrir todas las actividades programadas, en virtud de no contar con todo el personal a causa de las rotaciones y contagios de dicho virus a lo largo del trimestre.

Efecto: El no contar con instalaciones e infraestructura en condiciones óptimas, no le permite a las API s ofrecer a los turistas una estancia más segura y placentera, lo que se refleja en el cambio de percepción de la imagen que caracteriza a nuestras API s, y en la disminución de los agentes consignatarios satisfechos con los servicios ofrecidos en las API s. Otros Motivos: Derivado de las modificaciones realizadas a los indicadores en atención a las observaciones que realizó la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en las valoraciones MIR 2020, no hay cifras registradas originalmente dado que el indicador es de nueva creación. Cabe señalar que conforme al numeral 34 de los Lineamientos ISD 2021, se realizó el registro de metas correspondiente, con una meta programada de 100% de actividades correctivas en los Programas de Mantenimiento de las APIs. Por lo anterior, se tiene un 85.58 de porcentaje de cumplimiento, considerando el 100 como meta programada, y el 85.58 obtenido como meta alcanzada.

E-011 - Escalas náuticas en Mar de Cortés y otras unidades de negocios.

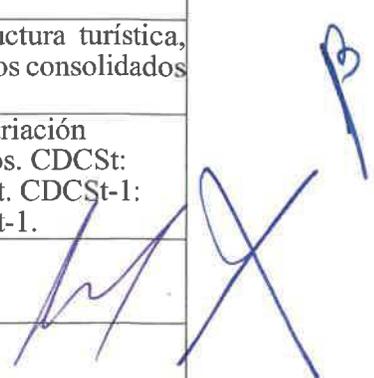
Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo (PND): 4. México Prospero

Objetivo del Eje de Política Pública del PND: 11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Objetivos: Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.

Indicador de Desempeño – Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados seleccionados.

Nivel:	Fin
Definición	Este indicador mide el comportamiento de la infraestructura turística, representada por los cuartos de hotel disponibles en destinos consolidados seleccionados, respecto al año anterior.
Método de cálculo:	$VPCD = ((CDCSt / CDCSt-1) - 1) * 100$ Donde: VPCD: Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados. CDCSt: Cuartos disponibles en centros seleccionados para el año t. CDCSt-1: Cuartos disponibles en centros seleccionados para el año t-1.
Unidad de medida:	Porcentaje
Tipo del indicador:	Estratégico



FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	1.51		109.4	109.4
Modificada:	1.51			
Alcanzada:	10.97			

Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados seleccionados

Causa: De conformidad con la información disponible en DATATUR, la variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados seleccionados durante 2021 tuvo una variación porcentual del 10.97, lo que ha representado un alza en el comportamiento con respecto al año anterior. A la fecha del reporte se logró contar con mayor infraestructura turística, lo cual permite la explotación comercial de los destinos turísticos consolidados y afecta de manera positiva en el proceso de reactivación económica después de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Efecto: Se cuenta con desarrollo en materia de infraestructura turística, de tal modo se genera una mayor afluencia de turistas que visitan los destinos consolidados. Otros Motivos: La información presentada es preliminar, dicha información del periodo estará disponible en febrero 2022 una vez que se haya realizado el cierre del año 2021.

Objetivos: Las Unidades de Negocio a cargo de FONATUR Tren Maya cuentan con altos niveles de flujo turístico.

Indicador de Desempeño - Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad.

Nivel:	Propósito			
Definición	Mide la variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio (Marinas Turísticas, Campos de Golf, Hoteles Desert Inn y Parques Turísticos) operadas por FONATUR Tren Maya.			
Método de cálculo:	$((\text{Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año } t)/(\text{Total de Ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año } t-1)-1) \times 100$			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	2			

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Modificada:	2		75.1	75.1
Alcanzada:	-23.39			

Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad.

Causa: Los ingresos de operación de las unidades de negocio (marinas turísticas, campos de golf, hoteles Desert Inn y parques turísticos) generados durante el periodo enero-diciembre de 2021, registraron un decremento global de 23.39 puntos porcentuales, respecto del año anterior. La disminución de los ingresos de operación en las Unidades de Negocio correspondiente al periodo señalado obedece a que el ingreso esperado fue proyectado en un escenario de operación normal, considerando que a partir del segundo trimestre del ejercicio 2021 se regularizarían los servicios y afluencia turística en los sitios, sin embargo a pesar de las temporadas de vacaciones que ayudaron a incrementar los ingresos no se llegó a la meta esperada a consecuencia del temor por la pandemia del Covid-19 que aún continúa con una nueva variante, y los extranjeros han limitado sus visitas a México por el temor que aún se vive derivado de la pandemia e inseguridad en particular de nuestro país, a la temporada de huracanes y eventos naturales que duraron aproximadamente cinco meses afectando parte de las instalaciones de algunas Unidades de Negocio y en algunas estaciones de servicio todavía no se regulariza la venta de combustible por gestiones administrativas pendientes por parte de PEMEX, cabe mencionar que los clientes que visitan las instalaciones son extranjeros y representan el 60% de nuestros servicios. Adicionalmente a partir del mes de diciembre de 2021, el Campo de Golf Litibú cambio de operador a petición de FONATUR, con lo cual se tiene un nulo ingreso por parte de esta unidad de negocio en el último mes del año.

Efecto: Es importante mencionar que la entidad únicamente opera con recursos propios generados por las unidades de negocio, por lo tanto, se están priorizando los gastos y trabajos de mantenimiento de las instalaciones y equipos, asimismo se han realizado las reclamaciones ante las aseguradoras para recuperar las instalaciones afectadas por los desastres naturales. Recuperar la actividad normal y ocupación promedio, tomará algunos meses por lo que FONATUR Tren Maya seguirá trabajando en lograr un crecimiento y consolidarse en el mercado turístico con unidades de negocio rentables para crear flujos de efectivo que permitan apoyar la operación de éstas.

Objetivos: A Promoción de servicios turísticos de las Unidades de Negocio a cargo de FONATUR Tren Maya otorgada.

Indicador de Desempeño - Incremento en el porcentaje de satisfacción de los turistas que adquieren bienes y servicios en las unidades de negocio operados por FONATUR Tren Maya.

Nivel:	Componente
Definición	Tasa de variación porcentual en las actividades de promoción.
Método de cálculo:	$((\text{Total de actividades de promoción en el año T}) / (\text{Total de actividades de promoción para la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo FONATUR Tren Maya S.A de C.V. en el año t-1}) - 1) \times 100$
Unidad de medida:	Tasa de variación

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento A1c/Mod.
Original:	N/A		107.6	107.6
Modificada:	1.54			
Alcanzada:	9.23			

Tasa de variación porcentual en las actividades de promoción.

Causa: Las actividades realizadas en el periodo enero - diciembre de 2021 tuvieron un crecimiento de 9.2 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El avance reportado se debe principalmente a la actividad de brindar información y la atención en algunas dudas que tienen los clientes en cuanto a restricciones sanitarias, tarifas, disponibilidad, reservaciones, etc.

Efecto: La continua promoción ayuda a mantener y posicionar nuestras unidades de negocio dentro del mercado, así como a dar a conocer los servicios y promociones que ofrecemos a clientes nacionales y extranjeros, y puedan disfrutar de lugares de gran interés turístico. Además de que esto repercute en una oportunidad de ingresos en las Unidades de Negocio.

Objetivos: A 1 Elaboración de estudios de mercado de las unidades de negocio de FONATUR Tren Maya.

Indicador de Desempeño - Porcentaje de avance en la realización de estudios de mercado de las unidades de negocio de FONATUR Tren Maya.

Nivel:	Actividad
Definición	Mide el avance de los estudios de mercado realizados en las unidades de negocio de FONATUR a cargo de la entidad: Marinas turísticas, Campos de golf y Hoteles Desert Inn
Método de cálculo:	$(\text{Total de estudios de mercado realizados}) / (\text{Total de estudios de mercado programados de las unidades de negocio a cargo de la entidad}) \times 100$
Unidad de medida:	Porcentaje
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

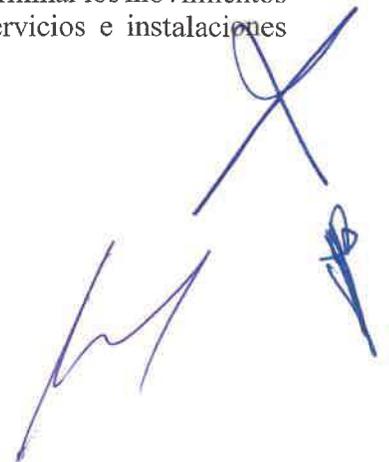
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	100		100	100
Modificada:	100			
Alcanzada:	100			

Porcentaje de avance en la realización de estudios de mercado de las unidades de negocio de FONATUR Tren Maya

Causa: Se obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento, en virtud de que se han realizado a la fecha el total de los estudios de mercado para mejorar sus ingresos que se tenían programados, a través del análisis realizado en oficinas centrales con la información proporcionada, determinando la viabilidad de llevar a cabo el ajuste de tarifas conforme con los movimientos del mercado, con lo cual las unidades de negocio se vuelven más competitivas.

Efecto: Los estudios de mercado por cada unidad de negocio han permitido determinar los movimientos del mercado y actuar en consecuencia, pero siempre acorde al nivel de servicios e instalaciones proporcionados por esta entidad operativa.



4 VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Consideraciones para la preparación de los estados presupuestales.

a) Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones al presupuesto autorizadas por la SHCP del ejercicio fiscal 2021, se realizaron tomando en consideración los requerimientos de reducciones presupuestales establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como a los cambios de las prioridades de la Entidad, para el mejor cumplimiento de sus funciones, programas y metas.

Como resultado de las modificaciones aludidas, la Entidad recibió durante el año 2021 las autorizaciones de la SHCP, a través del portal aplicativo en las fechas siguientes:

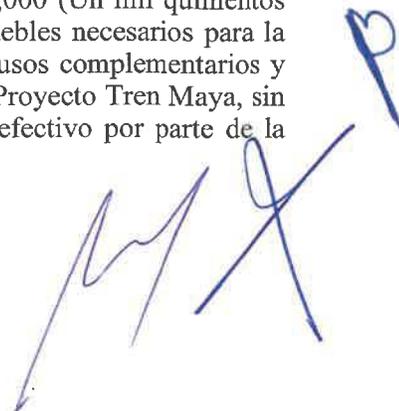
Presupuesto original

<u>Oficio</u>	<u>Fecha</u>
Circular 307-A.-3130	14-12-2020

Modificaciones al Presupuesto:

No.	Oficio de Modificación al presupuesto	Fecha de Autorización
N/A	2021-21-W3X-2	14/07/2021
N/A	2021-21-W3X-5	23/07/2021

Es importante señalar, que, en seguimiento con las operaciones del Proyecto Tren Maya a cargo de esta Entidad, en la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., celebrada el 28 de abril de 2021, el Consejo de Administración autorizó una modificación al flujo de efectivo de FONATUR Tren Maya por la obtención de ingresos excedentes por \$1,083,325,975 (Un mil ochenta y tres millones trescientos veinticinco mil novecientos setenta y cinco pesos 00/M.N.) que se distribuyeron de la siguiente manera, una ampliación para gasto de operación por \$1,083,325,975 y un incremento a los ingresos propios por venta de servicios de \$1,083,325,975. Así mismo en la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., celebrada el 30 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración autorizó una modificación al flujo de efectivo de FONATUR Tren Maya por la obtención de ingresos excedentes por \$1,500,000,000 (Un mil quinientos millones de pesos 00/M.N.) los cuales se utilizarían para la adquisición de inmuebles necesarios para la construcción de andenes, estaciones, paraderos, centros de transferencia modal, usos complementarios y servicios auxiliares, como equipamiento adicional para la correcta operación del Proyecto Tren Maya, sin embargo, en ninguno de los dos casos se autorizó la modificación al flujo de efectivo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

En seguimiento a lo anterior, la Entidad gestionó a través del Módulo de Ingresos para Entidades (MINEX) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ingresos excedentes por un monto de \$373,512,522.81 (Trescientos setenta y tres millones quinientos doce mil quinientos veintidós pesos 81/100 M.N.), los cuales fueron autorizados por la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP con folio No. 2021-21-W3X-24 de fecha 10 de agosto octubre de 2021.

b) Autorización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal

La elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2021 se elaborará y realizará la carga correspondiente al Módulo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021 mediante el Sistema Aplicativo que se determine de conformidad a los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021, que son emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. El presupuesto Devengado mostrado en la Cuenta Pública contempla los recursos pagados durante el ejercicio y aquellos pendientes de pago.

Estado de ingresos Presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de ingresos presupuestales se integra sobre la base de flujo de efectivo y reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio y no incluye los ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo. Es importante señalar que durante el ejercicio 2021 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. obtuvo ingresos superiores por \$2,404,215,756, esto debido en parte a los ingresos por venta de servicios que fueron superiores a los programados y a los ingresos obtenidos derivado del convenio de colaboración formalizados entre FONATUR y FONATUR Tren Maya, para la construcción del Tren Maya y por último a los ingresos con recursos fiscales para gastos de inversión.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2021 se integran como se muestra a continuación:

Ingresos	Presupuesto 2021			Variación	
	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Porcentual
Disponibilidad Inicial	32,232,432	32,232,432	359,927,635		
Venta de Bienes					
Internas	159,702,353	159,702,353	45,794,270	-113,908,083	-71.3%
Venta de Servicios					
Internas	286,119,962	286,119,962	1,385,725,713	1,099,605,751	384.3%
Recursos Fiscales	0	0	1,076,265,404	1,076,265,404	100.0%
Ingresos Diversos					
Otros	1,025,558	1,025,558	15,583,039	14,557,481	100.0%
Total de Ingresos	479,080,305	479,080,305	2,883,296,061	2,404,215,756	

Ingresos por venta de bienes

Al término del ejercicio 2021, respecto a los ingresos cobrados por venta de bienes se observó un decremento en las ventas de bienes del -71.3% derivado de la baja en la venta de combustible con respecto al presupuesto original.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Ingresos por venta de servicios

En la venta de servicios presenta un incremento del 384.3%, debido a que en este año se formalizó un instrumento jurídico entre FONATUR y su filial FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. el cual tiene como objetivo principal llevar a cabo las acciones conducentes considerando sus atribuciones por las partes la construcción del Proyecto del Tren Maya.

Ingresos Fiscales

La entidad recibió recursos fiscales por 1,076 millones de pesos, para gasto de inversión, dichos gastos se detallan en los incisos D) y E).

Ingresos diversos

Este rubro de ingresos se deriva principalmente a la obtención de ingresos por intereses bancarios.

Estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 no incluye los gastos devengados no pagados en el ejercicio de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2021 se integran como se muestra a continuación:

Egresos	Presupuesto 2021			Variación	
	Original	Modificado	Pagado	Absoluta	Porcentual
Gasto Corriente					
Servicios Personales	61,102,749	61,102,749	60,575,993	-526,756	-0.9%
Materiales y Suministros	162,841,421	64,158,630	58,160,255	-5,998,375	-9.3%
Servicios Generales	193,909,682	292,592,473	2,330,056,494	2,037,464,021	696.3%
Egresos por Operaciones Ajenas	0	0	85,415,037		100%
Total Gasto Corriente	417,853,852	417,853,852	2,534,207,779	2,116,353,927	506.5%
Disponibilidad Final	61,226,453	61,226,453	349,088,282	287,861,829	

Ejercicio presupuestal por capítulo

a) Capítulo 1000 "Servicios Personales".

El gasto en este capítulo fue realizado principalmente para el pago de sueldos, compensaciones, estímulos y medidas de fin de año, ejerciéndose a nivel concepto como sigue:

Concepto	Descripción	Importe
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$14,432,304
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$14,922,154
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$5,799,345

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$9,071,090
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$16,351,100
1600	PREVISIONES	
Total		<u>\$60,575,993</u>

b) Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.

Los gastos efectuados en este capítulo se encauzaron básicamente en la adquisición de materiales, herramientas, refacciones y accesorios, así como combustibles para su comercialización en las marinas FONATUR operadas por FONATUR Tren Maya, los cuales son empleados para la operación básica de la Entidad, cuyo ejercicio a nivel concepto quedó como sigue:

Concepto	Descripción	Importe
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$1,594,548
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$284,134
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$38,973,348
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$1,965,687
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$10,839,024
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,584,082
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$389,631
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,529,801
Total		<u>\$58,160,255</u>

c) Capítulo 3000 “Servicios Generales”.

En este capítulo los recursos se canalizaron principalmente para el pago de otros servicios generales destacando el pago por prestación de servicios contratados con FONATUR, servicios básicos, acentuando el pago de energía eléctrica y agua potable, así como la subcontratación de servicios con terceros, impuesto sobre nómina y los servicios de arrendamiento y pago del seguro de bienes patrimoniales, que al igual que en el capítulo anterior se refieren principalmente a servicios utilizados para la operación de los servicios proporcionados por la Entidad, siendo el gasto a nivel concepto como se muestra a continuación:

Concepto	Descripción	Importe
3100	SERVICIOS BASICOS	\$15,894,441
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$14,984,235
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS OTROS SERVICIOS	\$58,293,466
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$5,789,749
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$301,000,293
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$849,097,624
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$250,818
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$15,332
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,084,730,536
Total		<u>\$2,330,056,494</u>

d) Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”.

En este capítulo se erogaron recursos para la adquisición inmuebles para la construcción de andenes, estaciones, paraderos, centros de transferencia modal, usos complementarios y servicios auxiliares, adicionalmente se adquirió el Hotel Axkan, en el Municipio de Tulum, Quinta Roo, para llevar a cabo los campamentos de brigadas de trabajo relativo al Proyecto Tren Maya, es importante señalar que dichas adquisiciones se realizaron como sigue: \$287,500,000.00 (Doscientos ochenta y siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con recursos propios y \$1,066,637,070.00 (Mil sesenta y seis millones seiscientos treinta y siete mil sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) con recursos fiscales.

Concepto	Descripción	Importe
5800	BIENES INMUEBLES	\$1,354,137,070
Total		<u>\$1,354,137,070</u>

e) Capítulo 6000 “Obra Pública”.

En este capítulo se ejercieron recursos para diversos servicios relacionados con obra pública con la finalidad de llevar a cabo las acciones necesarias correspondientes al pago del servicio para la realización del "Proyecto ejecutivo de conjunto habitacional (urbanización, vivienda y comercio) para los predios en los municipios de Tenosique y Emiliano Zapata, en el Estado de Tabasco y los Municipios de Candelaria, Escárcega y Tenabo, en el estado de Campeche", para el Proyecto Tren Maya, dicho gasto se realizó con recursos fiscales.

Concepto	Descripción	Importe
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$9,628,334
Total		<u>\$9,628,334</u>

f) Operaciones Ajenas.

De conformidad con el numeral 42 del Manual de Programación y Presupuesto 2021, emitido por la SHCP, incluido en los “Lineamientos Específicos a observar durante la Elaboración de los Anteproyectos y la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”, se establece que: “En el caso de operaciones ajenas por cuenta de terceros, no se deberán reflejar cifras en ingresos ni en egresos, toda vez que se trata de recursos que no forman parte del patrimonio de la Entidad y para su aplicación quedan sujetos a la programación de entradas y salidas de recursos financieros que se acuerden con los terceros”.

Por lo anterior, no se contempló presupuesto en este rubro, sin embargo, derivado de las operaciones generadas por la Entidad, se obtuvo un saldo por \$85,415,037 debido principalmente a las retenciones tales como el, Impuesto Sobre la Renta por salarios, IVA, entre otros.

5 DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Título Tercero, Capítulo II “De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria” del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 30 de noviembre 2020, al DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicado en el DOF el 19 de noviembre de 2019; así como los “Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal”, publicados en DOF el 18 de septiembre de 2020.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

6 CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES (ANEXOS I Y II)

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan en las cifras de los estados financieros dictaminados, en los anexos I y II, es elaborada por la Administración de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. de conformidad con el ACUERDO por el que se estime el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

7 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En lo referente al Sistema Integral de Información presentada ante la SHCP por el período comprendido de enero a diciembre de 2021, la Entidad cumplió en tiempo y forma en todos los periodos.

8 TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., mediante folio de adecuación No. 2021-21-W3X-1076, la entidad reintegró al Ramo 23 un importe de \$16,037,567.06 de recursos fiscales a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

9 ESTADOS PRESUPUESTARIOS ARMONIZADOS

Mediante Oficio No. 309-A-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) emitió las “Disposiciones específicas para la integración de la información presupuestaria a efecto de la presentación de la cuenta pública para el ejercicio fiscal 2021”, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2021.

En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los siete estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por el contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado), d) Funcional (armonizado), e) Gasto por categoría programática y f) Gasto por categoría programática (armonizado) forman parte de la Cuenta Pública Federal del año 2021.

NOTA: El ISR causado del ejercicio 2021 a cargo de la entidad es por \$108,772,073, mismo que se registrará al momento del pago, conforme al rubro 27.- PAGO DE OTROS IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES del manual de contabilidad gubernamental para el sector Paraestatal Federal, el cual se determinó en la declaración anual, este al ser mayor que los pagos provisionales efectuados en el ejercicio se compromete el pago en el presupuesto de egresos del ejercicio 2022, ya que no se pueden comprometer pagos del ejercicio anterior para ejercerlos con presupuesto del año siguiente.

“Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados presupuestales de la Cuenta Pública Federal del año 2021 que se acompañan las cuales fueron emitidas el 15 de marzo del 2022”

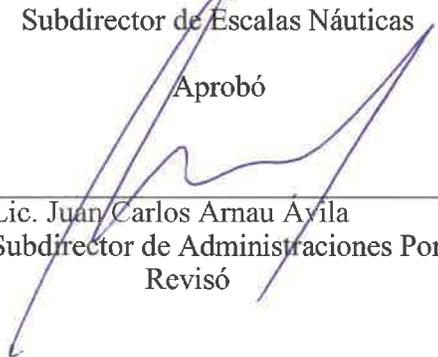


Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas

Aprobó



C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas
Náuticas
Revisó



Lic. Juan Carlos Arnau Ayila
Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
Revisó

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

"APÉNDICE 1 y 2"

Ente Público: _____

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,523,368,426
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	315,582,730
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	315,582,730
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	197,819,947
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	197,819,947
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,641,131,209
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,448,792,742
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,470,855,563
Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,795,742
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	1,354,137,070
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	9,628,334
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

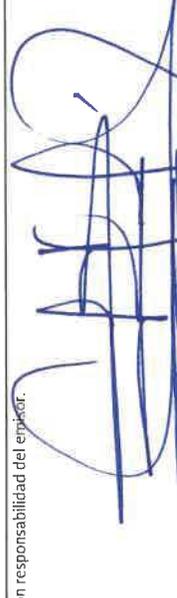
Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	101,294,417
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	40,753,182
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,342,156
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	21,968,131
Otros gastos contables no presupuestarios	17,442,895
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,018,690,361

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas



Elaboró: C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Total de Egresos Presupuestarios	2,448,792,742
Menos: Egresos Presupuestarios No Contables	1,470,855,563
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	<u>5,795,742</u>
Diferencia entre compra y aplicación de costo	5,795,742
Bienes Inmuebles	<u>1,354,137,070</u>
Tamarindos - CR La Nacional	49,489,000
Cancún - Banco Azteca	287,500,000
Cancún - Banco Azteca	862,500,000
Cancún - Arquilaguna	62,869,000
Candelaria - Berenis de la Cruz	9,455,373
Candelaria - Berenis de la Cruz	11,087,627
Cocoteros - Raúl Gutierrez	26,034,000
Hotel Axkan - Financiera Nacional	45,202,070
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	<u>9,628,334</u>
Pago UNAM	5,585,563
Pago UNAM	4,042,771
Otros Egresos Presupuestarios No Contables (IVA, AMORT SEG)	<u>101,294,417</u>
Impuestos derivados y otras aplicaciones presupuestales no contable	101,294,417
Más: Gastos Contables No Presupuestarios	40,753,182
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	<u>1,342,156</u>
Depreciaciones y amortizaciones no presupuestales	1,342,156
Otros Gastos	<u>21,968,131</u>
Otros gastos	20,708,993
Estimación de cuentas Incobrables	1,259,138
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	<u>17,442,895</u>
Otros gastos no presupuestales	10,963,472
Diferencia por aplicación contable y presupuestal	6,479,423
Total de Gastos Contables Resultado	<u><u>1,018,690,361</u></u>

Total de Ingresos Presupuestarios	2,523,368,426
Mas: Ingresos Contables No Presupuestarios	315,582,730
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	<u>315,582,730</u>
Ingreso por convenio no presupuestal	314,417,384
Otros Ingresos Contables no presupuestales	1,165,346
Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables	197,819,947
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	<u>197,819,947</u>
IVA	197,084,227
IEPS	574,522
ISH	153,589
Otros ingresos no contables	7,609
Total de Ingresos Contables Resultado	<u><u>2,641,131,209</u></u>

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

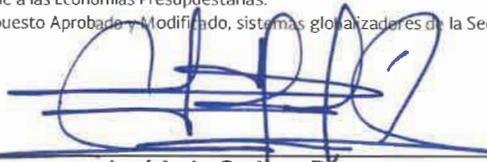
“APÉNDICE 3”

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890
Total del Gasto	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890

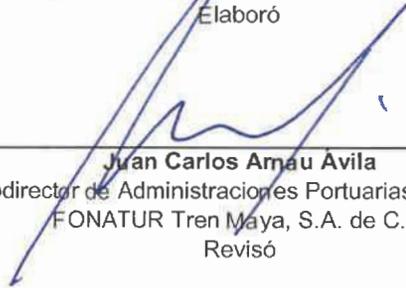
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró



Juan Carlos Amáu Avila
 Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó



Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

“APÉNDICE 4”

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890
Gasto De Capital						
Total del Gasto	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró



Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó



Juan Carlos Arnau Avila
 Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

“APÉNDICE 5”

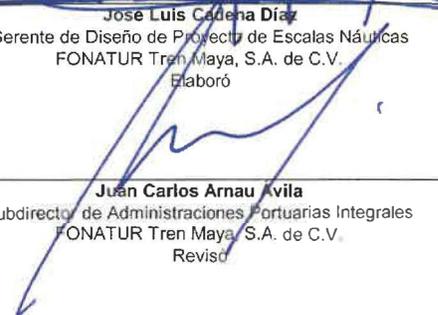
CÓNCERTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDERADO ^{2/}
	1	2 (+ o -)	3	4	5	6 (+ o -)
Servicios personales	61,102,749		61,102,749	60,575,993	60,575,993	526,756
Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,280,967		14,280,967	14,432,304	14,432,304	-151,337
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	26,358,414		26,358,414	14,922,154	14,922,154	11,436,260
Remuneraciones adicionales y especiales	2,109,900		2,109,900	5,799,345	5,799,345	-3,689,445
Seguridad social	5,403,097		5,403,097	9,071,090	9,071,090	-3,667,993
Otras prestaciones sociales y económicas	12,007,368		12,007,368	16,351,100	16,351,100	-4,343,732
Previsiones	943,003		943,003			943,003
Materiales y suministros	162,841,421	-98,682,791	64,158,630	58,160,255	58,160,255	5,998,375
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,264,920	-17,872	2,247,048	1,594,548	1,594,548	652,500
Alimentos y utensilios	362,467	-72,970	289,497	284,134	284,134	5,363
Materias primas y materiales de producción y comercialización	146,745,887	-94,985,564	51,760,323	38,973,348	38,973,348	12,786,975
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,457,699	-1,528,712	3,928,987	1,965,687	1,965,687	1,963,300
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	974,337	-279,935	694,402	10,839,024	10,839,024	-10,144,622
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,371,874	-53,343	2,318,531	2,584,082	2,584,082	-265,551
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	572,948	-137,079	435,869	389,631	389,631	46,238
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,091,289	-1,607,316	2,483,973	1,529,801	1,529,801	954,172
Servicios generales	193,909,682	98,682,791	292,592,473	2,330,056,494	2,330,056,494	-2,037,464,021
Servicios básicos	53,736,642	-2,440,393	51,296,249	15,894,441	15,894,441	35,401,808
Servicios de arrendamiento	30,340,726	1,900,006	32,240,732	14,984,235	14,984,235	17,256,497
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	68,538,890	13,792,912	82,331,802	58,293,466	58,293,466	24,038,336
Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,150,759	343,398	10,494,157	5,789,749	5,789,749	4,704,408
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,202,579	767,746	18,970,325	301,000,293	301,000,293	-282,029,968
Servicios de comunicación social y publicidad		84,687,172	84,687,172	849,097,624	849,097,624	-764,410,452
Servicios de traslado y viáticos	3,574,046	-10,000	3,564,046	250,818	250,818	3,313,228
Servicios oficiales	180,000	-7,062	172,938	15,332	15,332	157,606
Otros servicios generales	9,186,040	-350,988	8,835,052	1,084,730,536	1,084,730,536	-1,075,895,484
Total del Gasto	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Compañías Presupuestarias.

Fuente: Presupuestos Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró


Juan Carlos Arnau Avila
Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó


Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

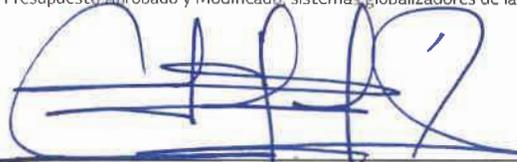
“APÉNDICE 6”

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890
Turismo	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890
Total del Gasto	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

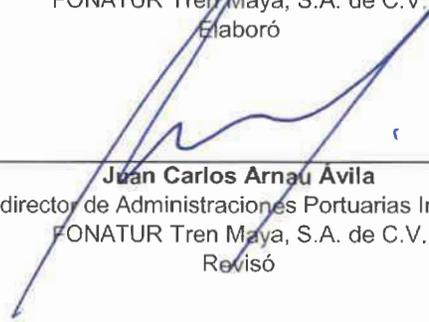
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró



Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó



Juan Carlos Arnau Avila
 Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PÚBLICA 2021
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

"APÉNDICE 7"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. GRAM. A		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales	-													
				TOTAL APROBADO	61,102,749	356,639,433		111,670	417,853,852					417,853,852				100.0
				TOTAL MODIFICADO	61,102,749	356,588,260		162,843	417,853,852					417,853,852				100.0
				TOTAL DEVENGADO	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742				100.0
				TOTAL PAGADO	60,575,993	1,311,895,381		1,076,321,368	2,448,792,742					2,448,792,742				100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	99.1	367.8		-0-	-0-					-0-				
				Porcentaje Pag/Modif	99.1	367.9		-0-	-0-					-0-				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	56,664,771	338,163,128		111,670	394,939,569					394,939,569				100.0
1	2			Modificado	56,965,546	330,962,715		162,555	388,090,816					388,090,816				100.0
1	2			Devengado	59,948,580	1,301,031,571		1,076,321,080	2,437,301,231					2,437,301,231				100.0
1	2			Pagado	59,948,580	1,301,031,571		1,076,321,080	2,437,301,231					2,437,301,231				100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	105.8	384.7		-0-	-0-					-0-				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	105.2	393.1		-0-	-0-					-0-				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	56,664,771	338,163,128		111,670	394,939,569					394,939,569				100.0
1	2	E		Modificado	56,965,546	330,962,715		162,555	388,090,816					388,090,816				100.0
1	2	E		Devengado	59,948,580	1,301,031,571		1,076,321,080	2,437,301,231					2,437,301,231				100.0
1	2	E		Pagado	59,948,580	1,301,031,571		1,076,321,080	2,437,301,231					2,437,301,231				100.0
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	105.8	384.7		-0-	-0-					-0-				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	105.2	393.1		-0-	-0-					-0-				
1	2	E	008	Servicios Turísticos en APIs concesionadas														
1	2	E	008	Aprobado	17,681,193	33,284,131			50,965,324					50,965,324				100.0
1	2	E	008	Modificado	17,710,801	36,051,816		13,651	53,776,268					53,776,268				100.0
1	2	E	008	Devengado	16,550,178	32,150,894		18,442	48,719,514					48,719,514				100.0
1	2	E	008	Pagado	16,550,178	32,150,894		18,442	48,719,514					48,719,514				100.0
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Aprob	93.6	96.6			95.6					95.6				
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Modif	93.4	89.2		135.1	90.6					90.6				
1	2	E	011	Escalas náuticas en Mar de Cortés y otras unidades de negocios														
1	2	E	011	Aprobado	38,983,578	304,878,997		111,670	343,974,245					343,974,245				100.0
1	2	E	011	Modificado	39,254,745	294,910,899		148,904	334,314,548					334,314,548				100.0
1	2	E	011	Devengado	43,398,402	1,268,880,677		1,076,302,638	2,388,581,717					2,388,581,717				100.0
1	2	E	011	Pagado	43,398,402	1,268,880,677		1,076,302,638	2,388,581,717					2,388,581,717				100.0
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Aprob	111.3	416.2		-0-	-0-					-0-				
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Modif	110.6	430.3		-0-	-0-					-0-				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	4,437,978	18,476,305			22,914,283					22,914,283				100.0
1	3			Modificado	4,137,203	25,625,545		288	29,763,036					29,763,036				100.0
1	3			Devengado	627,413	10,863,810		288	11,491,511					11,491,511				100.0
1	3			Pagado	627,413	10,863,810		288	11,491,511					11,491,511				100.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	14.1	58.8			50.1					50.1				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	15.2	42.4		100.0	38.6					38.6				

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

“APÉNDICE 8”

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890
Desempeño de las Funciones	394,939,569	-6,848,753	388,090,816	2,437,301,231	2,437,301,231	-2,049,210,415
Prestación de Servicios Públicos	394,939,569	-6,848,753	388,090,816	2,437,301,231	2,437,301,231	-2,049,210,415
Administrativos y de Apoyo	22,914,283	6,848,753	29,763,036	11,491,511	11,491,511	18,271,525
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	22,914,283	6,848,753	29,763,036	11,491,511	11,491,511	18,271,525
Operaciones ajenas						
Total del Gasto	417,853,852		417,853,852	2,448,792,742	2,448,792,742	-2,030,938,890

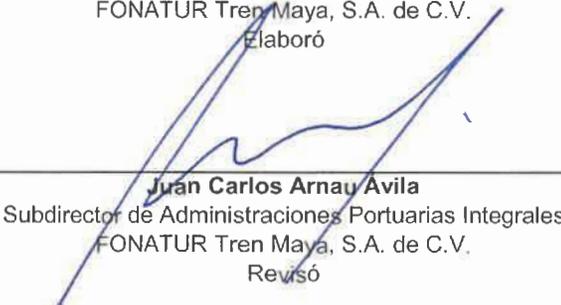
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró



Juan Carlos Arnau Avila
Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó



Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó